Fundación para la Innovación Agraria MINISTERIO DE AGRICULTURA







Resultados y Lecciones en

Alfabetización Digital Rural

Proyecto de Innovación en

V Región de Valparaíso y IX Región de la Araucanía



Fundación para la Innovación Agraria MINISTERIO DE AGRICULTURA





Resultados y Lecciones en Alfabetización Digital Rural

Escuelas de Informática y Ciudadanía



Proyecto de Innovación en V Región de Valparaíso y IX Región de la Araucanía

Valorización a julio de 2009



Agradecimientos

En la realización de este trabajo, agradecemos sinceramente la colaboración de los productores, técnicos y profesionales vinculados al proyecto y a los participantes en los talleres de validación, en especial a Eugenio Vergara, profesional del Comité para la Democratización de la Informática (CDI).

Resultados y Lecciones en Alfabetización Digital Rural Escuelas de Informática y Ciudadanía Proyecto de Innovación en Regiones V de Valparaíso y IX de La Araucanía

Serie Experiencias de Innovación para el Emprendimiento Agrario FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

Registro de Propiedad Intelectual Nº 186.883 ISBN Nº 978-956-328-035-7

ELABORACIÓN TÉCNICA DEL DOCUMENTO Rodrigo Navarro, Laura Álvarez, Marcela Aguilera y Félix Bórquez, BTA Consultores S. A

REVISIÓN DEL DOCUMENTO Y APORTES TÉCNICOS Dominique Chauveau – Fundación para la Innovación Agraria (FIA)

Diseño Gráfico Guillermo Feuerhake

Impresión Ograma Ltda.

Se autoriza la reproducción parcial de la información aquí contenida, siempre y cuando se cite esta publicación como fuente.

Contenidos

	5						
Sección 1. Resultados y lecciones aprendidas							
						2.1. Objetivo	6
						2.2. Postulados	6
2.3. Actores involucrados en el modelo	6						
2.4. Etapas para la implementación del modelo "Telecentros rurales"	9						
2.5. Aspectos claves en la implementación del modelo							
3. Consideraciones y alcance del modelo							
						Sección 2. El proyecto precursor	31
						1. El entorno económico y social	31
2. El proyecto	33						
2.1. El proyecto precursor	33						
2.2. Desarrollo del proyecto	34						
2.3. Validación cuantitativa del proyecto	37						
3. Los productores del proyecto hoy							
Sección 3. El valor de la herramienta desarrollada	41						
ANEXOS							
1. Formulario de postulación para la implementación de un Telecentro rural	45						
2. Convenio entre organización promotora y ejecutora	48						
3. Fichas de las evaluaciones aplicadas antes y después de las capacitaciones	51						
4. Sistematización de los resultados de las evaluaciones aplicadas							
antes y después de las capacitaciones en San Esteban y Pocoyán	57						
5. Formulario "tipo" para la presentación de proyectos de EIC	60						
Documentación disponible y contactos	100						



SECCIÓN 1

Resultados y lecciones aprendidas

El presente documento tiene el propósito de compartir con los actores del sector los resultados, experiencias y lecciones aprendidas en materia de alfabetización digital rural en organizaciones campesinas, a partir de un proyecto financiado por la Fundación para la Innovación Agraria, FIA.

Se espera que esta información, que se ha sistematizado en la forma de un "modelo aprendido",¹ aporte a los interesados elementos que los orienten en el proceso de toma de decisión, ya sea para implementar un modelo similar o tomar alguna de las lecciones aprendidas para mejorar y/o consolidar sus actuales procesos de inclusión digital.

1. Antecedentes

El modelo aprendido "Telecentros rurales" es el resultado de las experiencias y aprendizajes que derivaron de la ejecución del proyecto precursor² "Asesoría en la implementación de dos Escuelas de Informática y Ciudadanía en organizaciones campesinas", financiado por la Fundación para la Innovación Agraria y ejecutado por ésta y el Comité para la Democratización de la Informática (CDI),³ entre febrero de 2007 y mayo de 2009.

El objetivo del proyecto fue promover la inclusión de tecnologías digitales en organizaciones campesinas, como una forma de otorgar herramientas para el desarrollo económico y social de los sectores involucrados, teniendo como misión, además, generar oportunidades de desarrollo y participación social, instancias de reflexión y promoción de la responsabilidad social.

Para ello se implementaron Escuelas de Informática y Ciudadanía (EIC), con la participación de dos organizaciones campesinas: La Cooperativa Cunicultores de San Esteban perteneciente a la comuna del mismo nombre, en la V Región de Valparaíso; y La Cooperativa Pocoyán Ltda., ubicada en la comuna de Toltén, IX Región de la Araucanía.

En el presente documento se darán a conocer los principales factores a considerar en la implementación de telecentros en zonas rurales del país, tomando en cuenta aquellas experiencias y aprendizajes del proyecto precursor.

[&]quot;Modelo de gestión aprendido": iniciativa que incorpora la información validada del proyecto precursor analizado, las lecciones aprendidas durante su desarrollo, los aspectos que quedan por resolver y una sistematización de los elementos requeridos para la implementación del modelo.

[&]quot;Proyecto precursor": proyecto de innovación a escala piloto financiado e impulsado por FIA, cuyos resultados fueron evaluados a través de la metodología de valorización de resultados desarrollada por la Fundación, análisis que permite configurar el modelo de gestión aprendido que se da a conocer en el presente documento. Los antecedentes del proyecto precursor se detallan en la Sección 2 de este documento.

³ Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONG)

2. El modelo aprendido

2.1 Objetivo

El objetivo fue adaptar y validar un modelo para la alfabetización digital de comunidades urbanas a la realidad rural del país, identificando aspectos claves que permitan su réplica de manera exitosa.

2.2 Postulados

El modelo se basa en la capacitación en herramientas informáticas a través de las cuales se desarrollan temas y problemáticas atingentes a cada comunidad, con el objetivo de promover la participación social, la creación de instancias de reflexión, y la promoción del valor y riquezas culturales de cada pueblo.

Lo anterior se lleva a cabo a través de la creación de espacios de enseñanza e incorporación de infraestructura y conectividad, que permite la capacitación en informática de habitantes de zonas rurales que se encuentran apartados de las nuevas tecnologías; debido a las escasas oportunidades de capacitación que existen usualmente en las zonas rurales, a los escasos recursos económicos que no permiten el acceso a ellas, o a una particular ubicación geográfica que dificulta el acceso a la conectividad.

A través del modelo "Telecentros rurales" se pretende que las nuevas tecnologías sean accesibles a la mayor cantidad de sectores rurales de Chile, generando mayores opciones de desarrollo y crecimiento en éstas.

2.3 Actores involucrados en el modelo

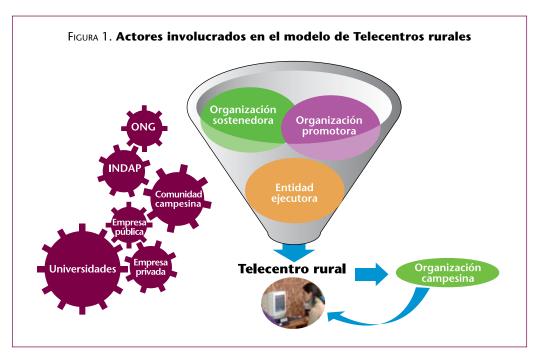
La estructura del modelo está conformada por la alianza de tres actores: una organización sostenedora, otra promotora, y una entidad ejecutora (Figura 1), cumpliendo cada una de ellas distintos roles y funciones.

La organización sostenedora es la entidad encargada de gestionar los recursos necesarios para el desarrollo e implementación del proyecto, teniendo como función la supervisión de la ejecución del calendario de actividades, definido previamente. Además, se encarga de distribuir los recursos entregados para la implementación del telecentro rural, a medida que se va cumpliendo cada etapa. Ésta puede corresponder a una institución pública, privada, o a una alianza estratégica público-privada, cuya participación está contemplada sólo durante la etapa de implementación y puesta en marcha del telecentro rural, ya que el modelo establece el autofinanciamiento una vez finalizado el plazo de ejecución del proyecto.

La **organización promotora** es la entidad responsable de administrar los recursos, capacitar a los futuros educadores y apoyar a la entidad ejecutora en distintas actividades según la etapa del modelo. Todo ello, a través de la coordinación de los participantes, la implementación del proyecto en su fase operativa, y la transferencia del conocimiento hacia la organización ejecutora.

Esta organización puede ser una ONG, un miembro de ATACH (Asociación de Telecentristas Activos de Chile), una universidad o instituto, institución pública, privada, o corresponder a una alianza entre varias de las entidades antes menci onadas.

Una vez comenzado el proyecto, la organización promotora deberá difundir la iniciativa con el



objetivo de seleccionar a la entidad ejecutora (organización campesina) que implementará en sus instalaciones el telecentro rural.

Las funciones de la organización promotora, son:

- Realizar la difusión del proyecto, con todas las actividades que involucra esta etapa.
- Visitar en terreno las organizaciones campesinas que estén postulando para convertirse en ejecutoras de un telecentro rural.
- Servir de guía y apoyo para las organizaciones campesinas, en la etapa de postulación.
- Conocer en terreno la realidad de la organización ejecutora seleccionada y a los integrantes del equipo gestor que la componen.
- Realizar la transferencia de las competencias y conocimientos necesarios para la implementación del modelo, a la organización ejecutora seleccionada.
- Gestionar los recursos en los tiempos establecidos para cada actividad.
- Supervisar y acompañar a la entidad ejecutora durante todas las etapas de la implementación y desarrollo del proyecto.
- Ser un punto de conexión entre la unidad sostenedora y la unidad ejecutora.
- Coordinar todas las actividades conjuntas de las tres entidades.

La organización promotora tiene conocimiento del modelo, por lo cual será la encargada de adaptarlo a la realidad de cada zona en donde se implementará. Es importante señalar que esta organización, además, puede cumplir funciones complementarias propias de la organización sostenedora, generando los recursos necesarios para el desarrollo del modelo.

Es preciso que dentro de esta organización exista un coordinador general para todos los telecentros rurales, un coordinador en terreno encargado de visitar las comunidades rurales donde se implemente el proyecto, y un coordinador técnico que preste asistencia y apoyo en la solución de problemas, tales como fallas en los computadores, entre otros.

La **entidad ejecutora** cumple un rol más activo, ya que es la que finalmente implementará cada etapa en terreno, encargándose de la planificación y realización de las actividades del telecentro.

Esta entidad debe corresponder a una **organización campesina** que cumpla con las siguientes características:

- Tener una estructura organizacional definida
- Contar con una antigüedad que le permita asegurar una estabilidad al proyecto
- Ser reconocida y validada por la comunidad donde está inserta
- Contar con un grupo de personas definidas para hacerse cargo de la implementación y funcionamiento del telecentro rural

A este grupo de personas se le conoce como "**equipo gestor**" y está compuesto por un coordinador, un educador, y un coordinador tecnológico, teniendo cada uno los siguientes roles:

Coordinador: su rol es fundamental para el desarrollo del proyecto, ya que dentro de las
funciones que debe cumplir destacan el tener que diseñar, en conjunto con los educadores
y los otros actores del equipo gestor, la calendarización y los horarios adecuados de
funcionamiento del telecentro. Además, debe organizar las actividades de difusión, inscripción,
procesos de graduación y al mismo tiempo, coordinar diversas iniciativas que permitan el
autogerenciamiento y autosustentabilidad del telecentro.

El coordinador deberá ser el interlocutor entre la organización ejecutora, los educadores, la comunidad y la entidad promotora del proyecto. Su principal función en el tiempo será el visualizar la integración del telecentro rural como una herramienta que permita potenciar la misión de la organización.

- Educadores: serán los encargados de impartir la capacitación. Dentro del perfil se solicita el que posea conocimientos de computación a nivel de usuario y experiencia previa en trabajos comunitarios. Se considerará clave que el educador pertenezca a la comunidad en la cual se llevará a cabo el modelo y tenga un compromiso previo con la organización.
- Coordinador tecnológico: deberá estar vinculado y comprometido con la organización, asumiendo un trabajo voluntario de apoyo por un plazo determinado. Los requisitos serán tener conocimientos avanzados de informática, además de conocimientos técnicos, tales como el manejo en áreas de armado y desarmado de computadores, ya que deberá resolver los problemas técnicos del telecentro y coordinar con la entidad promotora cualquier dificultad que se presente en esta área.

Un factor determinante para el éxito del modelo es la comunicación fluida y clara entre los distintos actores del proyecto, para lo cual se debe presentar al inicio de éste un calendario de reuniones y un protocolo de comunicación, en conjunto con un calendario de actividades e inversiones.

El protocolo de comunicación debe contar, a lo menos, con un encargado de esta área en cada organización participante. Éste tiene como función registrar de manera escrita, a través de una minuta, todas las comunicaciones verbales y hacerlas llegar a cada encargado comunicacional de las distintas organizaciones, además de enviar los correos y cartas con copia a cada uno de éstos.

Lo anterior tiene como objetivo optimizar los recursos del proyecto, tanto humanos como económicos, y hacer más eficiente la implementación de éste, ya que una de las situaciones que complejiza y demora la puesta en marcha es tener que realizar acciones correctivas a implementaciones deficientes en localidades apartadas, lo cual implica un despliegue de recursos, especialmente humanos.



2.4 Etapas para la implementación del modelo "Telecentros rurales"

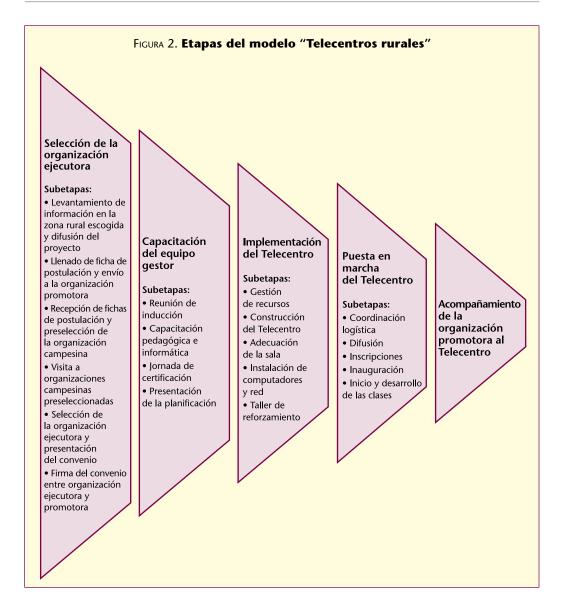
Si bien el modelo consta de seis etapas (Figura 2), el proceso comienza con una alianza entre una entidad sostenedora (organismo público y/o privado) que entregará los recursos para construir e implementar el telecentro, y una entidad promotora (ONG, ATACH u otra), que tenga experiencia en capacitaciones informáticas. Ambas instituciones se unirán para implementar el telecentro en una determinada zona rural.

Estas entidades serán las encargadas de promocionar e invitar a participar del proyecto a distintas organizaciones campesinas establecidas en la zona escogida. La elección se realizará a través de un concurso público, en la que se escogerá la organización campesina con mayor potencial de éxito⁴ para la realización del proyecto.

La organización seleccionada como ejecutora estructurará, gestionará y pondrá en marcha el telecentro con ayuda de la organización promotora. Lo anterior tiene como objetivo final el que cada telecentro pueda autogerenciarse y autosustentarse en el tiempo, lo cual implica, por parte de la entidad ejecutora, ser la responsable de velar por el adecuado funcionamiento del proyecto, definiendo, de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios finales, las operaciones y lineamientos a seguir.

Las etapas del modelo para la implementación de un telecentro rural se describen a continuación.

Según las características definidas en la descripción de organizaciones ejecutoras del punto anterior de este documento.



Etapa 1. Selección de la organización ejecutora

Esta etapa se encuentra subdividida en seis pasos.

a) Levantamiento de información en la zona rural escogida y difusión del proyecto

Previo a la difusión, se debe realizar un catastro actualizado de las organizaciones de la comuna en la que se pretende instalar el telecentro. Estas instituciones deben ser organizaciones campesinas (juntas de vecinos, cooperativas productivas o asociaciones) constituidas formalmente; es decir, deben contar con representatividad reconocida por la comunidad donde se encuentran insertas.

Para recoger información atingente, se debe recurrir a instituciones que trabajen directamente con estas organizaciones, que estén en terreno y/o conozcan el sector o comuna, tales como municipalidades, Institución de Desarrollo Agropecuario (INDAP), u otros. Éstas deben ser insti-

tuciones conocidas y respetadas por los beneficiarios finales del proyecto. El primer acercamiento a las organizaciones campesinas por parte de las entidades, tanto promotora como sostenedora, debe ser a través de una alianza con las instituciones comunales o provinciales.

Luego de efectuar el catastro, se realiza la difusión del proyecto en la zona en la que se establecerá el telecentro, teniendo como objetivo lograr el mayor alcance posible. Para ello, en esta etapa se debe realizar un plan estratégico comunicacional que esté diseñado de acuerdo a las características culturales, demográficas y geográficas de la población a la cual está dirigido el proyecto (Figura 3).

Esto implica conocer los principales medios de comunicación locales, tales como las estaciones radiales con mayor audiencia y/o áreas de encuentro de la comunidad que concentren gran afluencia de público (postas, hospitales, escuelas, municipalidades, incluso clubes deportivos y juntas de vecinos, entre otros).

En éste proceso siempre se debe considerar la realidad de las comunidades rurales beneficiarias, siendo de particular importancia realizar la difusión de la iniciativa e invitación a participar en las reuniones, en un lenguaje sencillo, claro y directo que motive la convocatoria e interés del público, ya que el contexto de una comunidad aymara del norte de Chile es muy diferente a una de la isla de Chiloé, agregándose a ello las diferencias entre grupos etarios, nivel educacional, intereses, horarios de utilización de los medios de comunicación, entre otras.

Para que el proceso de difusión sea eficaz, se debe contar con información actualizada de las organizaciones campesinas del sector, comuna o provincia donde se realizará el proyecto. Será clave invitar a las reuniones de difusión a los líderes o representantes de cada comunidad, para lo cual se deben consignar los nombres, la dirección y/o números telefónicos de éstos. Es conveniente realizar previamente un contacto personal con quienes lideran la comunidad, debido a la idiosincrasia de los campesinos, quienes basan sus relaciones en la confianza y el conocimiento de las personas.

Es necesario definir una cantidad mínima de asistentes a la reunión de difusión, ya que el objetivo será convocar la mayor cantidad de organizaciones campesinas que se interesen en postular; pues existen múltiples requisitos que éstas deberán cumplir para poder calificar y adjudicarse el proyecto.

Por ello es recomendable que la organización sostenedora, en conjunto con la promotora, designen responsables que generen la convocatoria a la reunión de difusión, e inscriban y confirmen a los participantes contactados. Como una forma de asegurar el éxito de la actividad, se debe planificar de acuerdo a las actividades de cada zona, idealmente en un día y hora compatible con los horarios laborales.

La forma de realizar la exposición del proyecto será fundamental, debiendo ser clara y explícita respecto de los alcances que éste tendrá; poniendo especial énfasis en que los beneficios serán para toda la comunidad y no sólo para la organización campesina que se lo adjudique.

Asimismo, será necesario explicar de manera simple el modelo de trabajo propuesto, indicando claramente las responsabilidades que tendrán las organizaciones que postulen, los recursos humanos involucrados en la implementación, además de los objetivos que se pretenden alcanzar a corto, mediano y largo plazo, así como también, los beneficios esperados para la comunidad en general y la organización en particular, explicitándose claramente quienes serán los participantes y beneficiarios del proyecto.

Será esencial, durante la reunión, indicarles a los asistentes quiénes operarán como organización sostenedora y promotora, explicando detalladamente los objetivos que tiene cada una y, de ser atingente, hacer referencia a experiencias o trabajos realizados previamente. Ambas organizaciones deberán presentar a los encargados del proyecto, quienes en lo sucesivo tendrán que mantener un contacto permanente con los postulantes, apoyándolos durante este proceso en la resolución de problemas y aclaración de dudas. Todo ello, como una forma de fomentar el establecimiento de relaciones basadas en la confianza.

Lo anterior se debe reforzar a través de la definición de "protocolos de trabajo", en donde se establezcan los tiempos mínimos y máximos requeridos para dar respuesta a cada consulta, así como también, conviene establecer vías oficiales de comunicación que permitan disminuir la probabilidad de fallas comunicacionales, que podrían afectar la confianza e interés de los actores involucrados.

Finalmente, antes de terminar la reunión de difusión del proyecto, se debe hacer entrega a los interesados de la ficha de postulación (ver Anexo 1). Es preciso que se haga la lectura de ésta en conjunto con el grupo participante, para que durante la reunión se realicen las aclaraciones que sean necesarias.



b) Llenado de ficha de postulación y envío a la organización promotora.

Una vez entregada la ficha de postulación a las organizaciones campesinas, deberá ser completada y enviada a la organización promotora, luego de lo cual se realizará la fase de preselección y selección correspondiente, siendo recomendable dar un plazo de entre dos a tres semanas para comunicar los resultados. Será importante no dejar de considerar la valoración del tiempo, propio de los sectores rurales, y el servicio de correspondencia de la zona.

La ficha de postulación debe estar compuesta por tres partes: antecedentes generales, interés de implementar un telecentro y antecedentes del equipo gestor.



La primera de ellas corresponde a los antecedentes generales de la organización, tales como el nombre, ubicación, años de existencia, entre otros.

La segunda parte contiene las preguntas respecto al interés que tiene la organización en implementar un telecentro. En ésta se deben consignar los objetivos de la organización postulante, su experiencia en el área de la informática (de tenerla), las principales razones por las que quieren participar del proyecto y cuáles son las motivaciones que tienen para establecer un telecentro. Esta información será relevante, pues entrega una primera aproximación respecto del nivel de compromiso que tienen los postulantes. Cabe destacar que el equipo gestor debe pertenecer a la comunidad y poseer lazos comprobables con su entorno. También se debe detallar la infraestructura con que cuenta la organización campesina para implementar el proyecto.

La tercera parte corresponde a los antecedentes del equipo gestor. En ésta se deberá indicar la función que cada uno tendrá dentro de la organización ejecutora, además de la motivación personal que tienen para trabajar en el proyecto. Conjuntamente, se deben pedir los antecedentes curriculares de cada integrante del equipo.

Será importante que las comunidades y los equipos gestores encargados de completar los formularios tengan claridad acerca de quiénes son los responsables –dentro de la entidad promotora– de ayudarlos en este proceso, a fin de resolver los problemas que surjan en el llenado de los formularios. Como una forma de facilitar este proceso a las organizaciones campesinas, será necesario que el encargado de este tema (ONG, ATACH u organización sostenedora), destine un responsable en terreno para acompañar a las organizaciones campesinas en el llenado de los formularios. En caso de no contar con un profesional en terreno, se sugiere capacitar a una persona en la Municipalidad o INDAP, para que pueda servir de guía en este proceso.

c) Recepción de fichas de postulación y preselección de la organización campesina

Una vez recibidas las fichas, por parte de la organización sostenedora y promotora, se debe contactar a la comunidad para informarles del recibo conforme de éstas. Lo anterior se debe realizar ya que la correspondencia en sectores rurales se puede extraviar, por lo que es recomendable dar aviso para que, en caso de un retraso, se puedan reenviar los papeles.

Luego, se debe preseleccionar a las organizaciones que mejor se ajusten a los requerimientos que se hayan definido previamente.

Para poder generar un proceso de selección objetivo, se deberá establecer un sistema de puntaje para la información incluida en la ficha de postulación. Los aspectos más importantes a considerar en esta selección deberán ser:

Currículum del equipo gestor. Éste deberá estar compuesto por integrantes proactivos, con un profundo vínculo social y con varios años de experiencia en puestos de liderazgo, ya que serán los encargados de movilizar el telecentro y de generar las primeras aproximaciones del proyecto a la comunidad.

Experiencia en informática. Es deseable que dentro del equipo gestor los educadores tengan experiencia previa en informática, teniendo al menos un manejo de los equipos a nivel de usuario. Hay que considerar que los educadores deben aprender a enseñar a través de temáticas pertinentes a los educandos (alumnos), por lo que es necesario al menos exigir conocimientos mínimos de informática para que la capacitación se base más en la construcción de conocimientos de pedagogía.

Antigüedad de la organización. Este punto es muy importante de evaluar, ya que indica el grado de cohesión y madurez de la organización. Cabe destacar que es el aspecto que da mayor garantía de éxito al proyecto, por cuanto indica que las bases de la organización son sólidas dentro de la comunidad y hay menos posibilidades de que se disuelva.

Una vez que se han considerado todos los aspectos enunciados anteriormente, corresponde proceder a la preselección de las organizaciones, las que se deben visitar en terreno para complementar la información presentada en las fichas de postulación.

d) Visita a organizaciones campesinas preseleccionadas

Dentro de los principales aspectos a explorar y conocer en la visita a terreno, se encuentran:

Características del acceso al lugar donde está inserta la organización campesina. Éste factor será clave, ya que ahí se situará el telecentro y la ubicación de la organización campesina y por lo tanto no debe ser un obstáculo que dificulte la llegada de la comunidad a las clases.

Factibilidad de contar con un terreno o espacio para la construcción del telecentro. Es preferible que el terreno sea de propiedad de la organización. En el caso que no disponga de éste, será fundamental contar con algún sitio o lugar en comodato a largo plazo o lograr que les donen algún terreno. Será importante el plazo en que se pueda utilizar el terreno, ya que según éste se podría generar una mayor estabilidad para el sostenimiento del telecentro, posibilidades de realizar alianzas estratégicas, desarrollar proyectos, entre otros. Por lo demás, que el telecentro se construya en terrenos propios de la organización generará mayor compromiso por parte de ésta, lo que refuerza el éxito del proyecto.

Instalaciones y acceso a servicios básicos. Será importante que el lugar donde se instale el telecentro cuente con servicios básicos, tales como electricidad y agua potable, que permitan su adecuado funcionamiento.

Conocer al equipo gestor. Será imprescindible la visita a terreno, ya que se deben conocer los gestores del proyecto personalmente y así poder evaluar el nivel de compromiso que tienen con éste. Además, esto permitirá tener una aproximación empírica y contextualizada de la realidad de la comunidad y el sector en el cual se insertará el telecentro.

e) Selección de la organización ejecutora y presentación de convenio

Luego de la visita a las organizaciones campesinas preseleccionadas, y una vez evaluado el interés y nivel de compromiso de la organización para implementar un telecentro, se debe hacer la selección de la organización ejecutora.

Las condiciones generales que debe tener una organización campesina para constituirse como organización ejecutora de un telecentro rural, son las siguientes:

- Neutralidad de la organización para trabajar con toda la comunidad, sin hacer distinciones por edad, sexo, religión, territorialidad u otros; es decir, no debe incurrir en ningún tipo de discriminación.
- Contar con terreno o espacio físico, apto para la construcción e implementación del telecentro.
- Contar con una estructura organizacional que asegure el autogerenciamiento y, además, permita la autosustentabilidad durante y post proyecto.
- Contar con un coordinador a cargo del proyecto, educadores que puedan ejecutarlo y un coordinador tecnológico (equipo gestor).
- Comprometerse a participar en todas las actividades necesarias a las que la organización promotora convoque: seminarios, encuentros y capacitaciones, entre otras.
- Establecer horarios de funcionamiento del telecentro que posibiliten el mayor número de participantes posibles.
- La misión o visión pedagógica de la organización seleccionada y sus objetivos deben ser complementarios y coherentes con los del proyecto, los que están orientados a posibilitar el desarrollo integral de la comunidad en general, y no sólo beneficiar a los miembros de la organización ejecutora que se adjudica el proyecto.
- Evaluar el nivel de compromiso y necesidades de los educandos con el telecentro, los aportes en dinero que podrían aportar mensualmente, y/o trabajos voluntarios que puedan desarrollar en éste.
- Contar, idealmente, con personalidad jurídica, ser reconocida por su entorno y la propia comunidad como una organización que destaca por sus trabajos al interior de ésta, y por ofrecer servicios sociales de calidad.

Luego de seleccionar a la organización ejecutora, se confirma el grupo gestor o, en el caso que no se encuentre completo al momento de adjudicarse el proyecto, se elige uno a través de un proceso formal.

Una vez seleccionada la organización campesina que asumirá el rol de ejecutora del proyecto, se les debe comunicar la adjudicación del telecentro y enviar una copia del convenio que deberán firmar. La **presentación del convenio** es importante, ya que la organización seleccionada debe conocer clara y oportunamente el contenido de éste y tener la posibilidad de resolver las dudas que surjan respecto al documento.

El convenio es un documento en el cual se explicitan los compromisos y responsabilidades de las partes involucradas en el proyecto (organización ejecutora y promotora). Esto otorgará claridad y transparencia a la relación establecida, posibilitando que la organización tome conciencia de la responsabilidad que está adquiriendo (ver Anexo 2).

Será conveniente hacer una reunión entre las partes antes de que se firme el convenio, con el objetivo de aclarar las posibles dudas que tenga la organización ejecutora respecto al lenguaje o términos en el que está estructurado el documento. Cabe mencionar que la generación de espacios y comunicación pertinente facilitará el establecimiento de relaciones de confianza entre las partes.

f) Firma del convenio entre organización ejecutora y promotora

Luego que la organización ejecutora ha tomado pleno conocimiento del convenio, se debe realizar una ceremonia de firma, que servirá como instancia de difusión del proyecto dentro de la comunidad. Será conveniente que a la ceremonia se invite algún medio de comunicación y/o autoridad local, para incentivar el interés de la comunidad.

Etapa 2. Capacitación del equipo gestor

Antes de dar inicio a la capacitación, se debe realizar una evaluación diagnóstica al equipo gestor para conocer las capacidades y conocimientos de cada uno de sus integrantes, cuyo objetivo será realizar una nivelación del equipo gestor, respecto a los conocimientos de informática que poseen. La evaluación debe realizarse en terreno o en la ciudad más cercana a la comunidad, para no entorpecer las actividades productivas del equipo.

Posteriormente, los miembros del equipo gestor que deban asistir a la nivelación tendrán que acudir a sesiones realizadas por profesores de la organización promotora. Una vez que se ha nivelado a todos los actores, se lleva a cabo una reunión de inducción.

Es importante señalar que los costos asociados a la capacitación inicial, tales como transporte y alimentación, deben ser gratuitos para el equipo gestor, debiendo ser considerados como parte de los costos de ejecución del proyecto.

La capacitación que se debe hacer a los equipos gestores de las organizaciones sostenedoras se divide en las siguientes 4 fases:

a) Reunión de inducción

Se debe realizar el primer día de la capacitación del equipo gestor, lo que marcará el comienzo de esta etapa. La capacitación debe ser realizada por profesionales de las áreas sociales, pedagógicas y tecnológicas, y debe ser programada de acuerdo a los tiempos de trabajo de las zonas rurales (de preferencia otoño-invierno).

b) Capacitación pedagógica e informática

De preferencia, se debe realizar en instalaciones de la entidad promotora, considerando la cer-



canía que el equipo gestor tenga a dichas instalaciones. De lo contrario, un profesional de la entidad promotora deberá realizarlas en alguna escuela de la zona, con apoyo tecnológico suficiente.

En la capacitación se deben abordar contenidos pertinentes a los educandos e incluir temas comunes para el equipo gestor, tales como:

- Brecha digital
- Prácticas educativas y sociales
- Educación no formal
- Propuesta de trabajo de un telecentro
- Como surge un telecentro rural
- Funcionamiento y objetivos
- Roles y funciones de un equipo gestor

El desarrollo de todos estos temas será fundamental para que el equipo gestor tome conocimiento de los principales ejes del proyecto, la estructura del modelo educacional planteado, y pueda dimensionar el alcance de la propuesta.

Cabe destacar que en los telecentros rurales se debe incorporar un modelo "no formal" de educación basado en los principios de la educación popular, en el que se promueve la enseñanza de una herramienta específica a través del diálogo social, en el marco de la propia cultura de la comunidad. Por ello, es importante señalar que la metodología utilizada en este modelo se basa en un tipo de enseñanza participativa y bidireccional –no sólo en el sentido profesor alumno–, en donde los educandos proponen los temas de reflexión y los educadores construyen la clase de informática sobre lo propuesto.

Los educadores deberán poseer competencias claves en el marco de la propuesta de capacitación pedagógica, tales como:

- Promover el análisis, reflexión y práctica de los temas de interés de los educandos.
- Promover el desarrollo y fortalecimiento de proyectos comunitarios y de prestación de servicios en el área social.
- Fortalecer la organización, promoviendo el vínculo de ésta con la comunidad y su entorno.
- Planificar etapas de pedagogía de proyectos. Metodología que tiene como principal objetivo, poder desarrollar proyectos de trabajo con los grupos de participantes de los telecentros.
- Generación de autoconfianza y liderazgo. Para los educadores que no son profesores profesionales será preciso realizar talleres de liderazgo y autoconfianza, de manera que no se sientan intimidados al tener que exponer o hablar frente a un grupo de personas, lo cual le otorgará al educador una mayor seguridad, antes del inicio de las clases, permitiéndole realizar un mejor trabajo.

c) Jornada de certificación

Corresponde a la graduación del equipo gestor, en donde se les hace entrega de diplomas de reconocimiento. Es importante que el diploma cuente con la firma y timbre de la organización promotora y de la organización sostenedora, ya que esto representa el reconocimiento del esfuerzo voluntario que el equipo gestor ha realizado durante el proyecto. Además, como una forma de validar a los educadores frente a sus educandos y reforzar su autoconfianza, es necesario que el diploma esté firmado por algún otro organismo o instituto que certifique las competencias para educar.

d) Presentación de la planificación

Ésta corresponde a la planificación del funcionamiento del telecentro, que será el producto final obtenido de la capacitación. La planificación deberá incorporar el plan operativo, sobre el cual se dará inicio al funcionamiento del telecentro, así como todos los aspectos fundamentales que deben conocer los futuros educandos antes de inscribirse en el telecentro, relacionados con los siguientes aspectos:

- Metodología de enseñanza
- Nombre de los profesores
- Horarios de las clases
- Sistemas de evaluación
- Perfil de los educandos
- Duración de los cursos
- Disponibilidad de sala para prácticas
- Precio del curso
- Materiales necesarios
- Graduación

Dicha planificación, al igual que la capacitación del equipo gestor, debe considerar los tiempos de trabajo de cada zona. La calendarización de las actividades y horarios se deben estructurar de acuerdo al tipo de educando al cual está dirigida cada clase (dueñas de casa, temporeros, adolescentes o niños, entre otros) y zona en la que se encuentre la comunidad (norte, centro o

sur del país). Una vez realizada la planificación, debe ser presentada a la entidad promotora y a la comunidad.

Etapa 3. Implementación del telecentro

Esta etapa del proyecto consta de las siguientes cinco fases:

a) Gestión de recursos

Será fundamental contemplar la construcción de la sala que albergará al telecentro, debido a que la gran mayoría de las comunidades rurales no cuentan con el espacio físico para ello. De ser ésta la situación, se tendrá que definir si la entidad sostenedora aportará todos los recursos para la construcción o gestionará un aporte económico con la municipalidad correspondiente u otro organismo público o privado.

Para definir el presupuesto con el que se debe contar, será necesario generar un estándar de construcción que sea aplicable a todos los telecentros, estableciendo las dimensiones de las dependencias, distribución y materiales similares, de forma de conocer con antelación los recursos que se necesitarán. De esta forma, sería conveniente contar con un plano de construcción pre definido al comenzar.

b) Construcción del telecentro

En este punto de la ejecución del proyecto será necesario que el equipo gestor, en conjunto con la organización promotora, realice visitas a socios potenciales (empresas e instituciones de la zona), para dar a conocer el proyecto, sus objetivos, alcances y los beneficios que presenta para la comunidad, de forma de generar apoyos que se puedan concretar por medio del aporte de recursos para la construcción de la sala. Estos recursos pueden ser monetarios, en materiales o mano de obra. Es importante señalar que generar este primer acercamiento puede provocar, a corto plazo, que estos socios se conviertan en potenciales usuarios del telecentro.

En esta etapa del proyecto será fundamental el apoyo y trabajo en conjunto de la comunidad ayudando en la construcción, cuyo objetivo implícito será generar un mayor compromiso, a la vez que esta etapa es una oportunidad para desarrollar lazos de cooperación comunitaria y trabajo en equipo, incentivando una mejor gestión del proceso, cuidado de las salas y participación en el proyecto.

c) Adecuación de la sala

En esta etapa ya está dispuesta la infraestructura física donde se implementará el telecentro, por lo tanto se deben realizar las instalaciones eléctricas, del servicio sanitario, mobiliario, calefacción, materiales y seguridad, entre otras. Como la sala de clases se utilizará para diferentes actividades, tales como capacitaciones y reuniones, ésta deberá contar con mobiliario fácil de acomodar y versátil. También se tendrán que contemplar computadores en buen estado, de preferencia monitores nuevos y CPU que respondan a los requerimientos de los educandos, respecto a lo cual se sugiere habilitar cada telecentro con 10 computadores.

Es necesario, a su vez, destinar recursos para sistemas de seguridad o alarma, con el objetivo de evitar robos en las dependencias luego de que éstas queden cerradas y deshabitadas durante las noches o fines de semana, sobre todo en sectores poco habitados.

d) Instalación de computadores y red

Como penúltima etapa del proceso, se debe realizar la implementación de los computadores. Esta debe ser una acción coordinada entre el área técnica de la entidad promotora del proyecto y la organización ejecutora, proceso en el cual deberán participar el coordinador general y el coordinador técnico del telecentro. Antes de realizar la instalación de los computadores, será necesario analizar los tipos de software que se van a utilizar y si serán de libre acceso (gratuitos) o comprados por medio de algún convenio.

e) Taller de reforzamiento

Este taller se debe realizar antes del comienzo de las clases y tiene como función reforzar los contenidos pedagógicos y no pedagógicos, que ayudarán al equipo técnico y educadores en la realización del proyecto, ya que servirá de instancia para resolver las dudas antes del comienzo de las clases, especialmente para quienes van a enseñar por primera vez, sobre todo si no tienen la oportunidad de practicar sus conocimientos informáticos en casa, como ocurre en la gran mayoría de los casos rurales.

Etapa 4. Puesta en marcha del telecentro

Esta etapa se divide en los siguientes seis pasos:

a) Coordinación logística

En esta etapa se coordinarán los últimos detalles para comenzar con la difusión de las clases, se deben chequear las instalaciones, horarios, disponibilidad de los educadores, coordinación de matrículas, difusión e inauguración del telecentro.

Será necesario que se realice en conjunto entre el equipo gestor y la entidad promotora, debido a que el primero tiene mayor conocimiento de las actividades y ritmos de la comunidad, y la última tiene mayor conocimiento de los aspectos operacionales que pueden generar algún problema en el funcionamiento.

b) Difusión

La difusión del telecentro en la comunidad se debe desarrollar según lo planificado previamente, ya que esta actividad es un aspecto clave en el éxito de la iniciativa. Por ello, es recomendable comenzar los primeros cursos con invitaciones a dirigentes vecinales o comunales, para que conozcan la metodología utilizada en la enseñanza informática, en el marco del concepto de la educación popular. Se deben considerar lugares tales como escuelas, postas, municipios y radios locales, como fuentes de transmisión de la información que deben ser utilizadas.

Para realizar una difusión efectiva, será necesario contar con recursos que permitan poner un aviso en el diario local e imprimir folletos simples, para repartir en los lugares de encuentro de la comunidad. Este ítem se deberá considerar en el presupuesto de la entidad sostenedora, debido a que, por ser una etapa previa que tiene como objetivo difundir el proyecto, no es viable solicitar aporte externo.

Con el propósito de aclarar los alcances que tiene aprender informática, en esta fase se deberán utilizar ejemplos prácticos que grafiquen la necesidad del aprendizaje, como por ejemplo: ¿necesita ayuda para las tareas de sus hijos?, ¿requiere de información para mejorar su negocio?,

¿le gustaría ahorrar tiempo ordenando sus papeles o haciendo sus trámites? De esta forma se transmite la utilidad de la informática a quienes desconocen sus aplicaciones.

En esta etapa será importante entregar un detalle de algunas temáticas involucradas en los cursos. En los casos de cursos de alfabetización digital básica, se deberían realizar cursos en Word, Excel, Power Point e Internet a nivel usuario, cuya duración no debería superar los 2 a 3 meses. Además, se deberá especificar que las clases se realizarán preferentemente en temporadas de baja actividad agrícola.

c) Inscripciones

Una vez que se da comienzo a las inscripciones de los interesados, éstas se deben concretar a través de un aporte económico definido previamente por el equipo gestor y entidad promotora, según las condiciones de cada zona y particularidades de los interesados. Esto, como una forma de autofinanciar los gastos del mismo telecentro.

En una primera etapa, se sugiere becar a dirigentes rurales en las zonas que no haya un gran interés por parte de la comunidad, ya que a través de ellos se pueden transmitir los beneficios del telecentro.

Las inscripciones se deberán hacer en la misma sala, con el objetivo de que los alumnos interesados conozcan de cerca las dependencias, además de la posibilidad de generar entusiasmo, confianza y ampliación de la difusión a la comunidad.

d) Inauguración

La inauguración del telecentro se deberá realizar con una ceremonia en la cual será conveniente invitar a las autoridades más cercanas, generalmente municipales y medios de comunicación, además de la comunidad. Lo anterior tiene como objetivo otorgar un sentido de formalidad al evento, además de generar la idea en los asistentes de que la propuesta es una iniciativa abierta y no sólo para el beneficio de la organización campesina que se la adjudicó.

En las zonas rurales esta actividad es de gran importancia, ya que es la oportunidad para que la comunidad conozca e interactúe con el equipo gestor, de forma de generar las confianzas que permitan el acercamiento a la iniciativa.

e) Inicio y desarrollo de las clases

Tanto el inicio de clases como el desarrollo de éstas pueden variar según diferentes circunstancias que se puedan presentar (problemas climáticos o laborales), ante lo cual se deberán reprogramar las actividades, pero siempre respetando los tiempos de las diferentes comunidades. También será necesario que, junto con los horarios regulares de clases, se considere la recuperación de éstas por inasistencias con motivos justificados y se tengan que añadir horas de práctica, para quienes necesiten ponerse al día y no tengan la opción de hacerlo en casa.

f) Graduación

Este hito es la culminación del proceso, tanto para la organización como para los educandos. La graduación se deberá realizar a través de una ceremonia, en la que se hará entrega de un certificado que sirva como un elemento de calificación reconocido por los educandos. El resultado de este proceso determinará el interés que presentará la comunidad de continuar con los cursos.



Etapa 5. Acompañamiento de la organización promotora al telecentro

La entidad promotora deberá acompañar durante todo el proceso a la organización ejecutora, realizando frecuentemente reuniones con el equipo gestor. Estas reuniones tendrán como objetivo principal mantener al equipo actualizado respecto al estado y avance del proyecto, además de poder detectar aquellas áreas que podrían necesitar reforzamiento o apoyo adicional, y así garantizar la calidad. Es fundamental que estas reuniones o visitas se programen y agenden con anticipación, de forma de maximizar los tiempo de los profesionales de la entidad promotora, que deben ir a terreno en zonas alejadas.

Durante el proceso de acompañamiento se realizarán:

- Reuniones con educadores y coordinadores, además de observaciones en las aulas. En dichas visitas se trabajará la herramienta de gestión de los telecentros.
- Sequimiento remoto, a través de email y teléfono, para coordinaciones específicas.
- Soporte técnico, para aquellas dificultades técnicas que no puedan ser resueltas localmente por el coordinador técnico. Cabe indicar que las reparaciones de los computadores se deben coordinar en la ciudad más cercana.

Para fortalecer el desarrollo y la calidad del telecentro, durante el primer año se deben realizar una serie de actividades que estén dirigidas a mejorar la sustentabilidad, autogestión y aplicación de la metodología del proyecto. Para el logro de lo anterior se deben realizar, a lo menos, las siguientes actividades:

- Talleres sobre metodología educativa / gestión
- Trabajo conjunto entre organización promotora y ejecutora
- Capacitación inicial a miembros nuevos del equipo (de ser necesario)
- Encuentros anuales de telecentros de áreas rurales, con el fin de integrar e intercambiar experiencias
- Encuentros de reforzamiento entre telecentros, que permitan compartir realidades similares y potenciar las buenas prácticas desarrolladas por las organizaciones

2.5. Aspectos claves en la implementación del modelo de telecentros rurales

A partir de las evaluaciones efectuadas en el marco del proyecto precursor, se identificaron tres puntos claves a considerar en la implementación del modelo de telecentros rurales: contar con un plan comunicacional, con un plan de seguimiento y con uno de sustentabilidad.

Plan comunicacional para telecentros rurales

De toda la información recopilada en los talleres y entrevistas realizadas a los equipos gestores y participantes del proyecto piloto desarrollado, se puede reconocer que en las organizaciones campesinas, generalmente, existe mucha desconfianza respecto a la realización de nuevos proyectos sociales enfocados a la comunidad; probablemente, por experiencias previas negativas en este ámbito.

Para promover el éxito del proyecto, será necesario definir un plan estratégico comunicacional, que tendrá como objetivo generar confianza e interés en las comunidades donde se implemente la iniciativa.

• Creación de una "imagen"

El primer paso del plan estratégico comunicacional para zonas rurales será diseñar en conjunto, las entidades promotora y sostenedora, un logo y eslogan que caracterice el proyecto y permita que sea reconocido en cualquier región de Chile. La información o concepto que se deberá transmitir a través de esta imagen, será la del valor agregado del modelo ("informática con sentido") en relación a otros sistemas de enseñanza, factor de diferenciación que permitirá un fácil reconocimiento del modelo.

Análisis cultural

Una vez seleccionada la región en la que se quiere implementar el telecentro, se deberá investigar respecto a la idiosincrasia y problemáticas ciudadanas atingentes de cada lugar, con el objetivo de desarrollar un plan específico para la zona, considerando incluso la ubicación geográfica, conectividad, actividades típicas en que la comunidad participa y los espacios con los que cuentan para su esparcimiento.

Todo esto permitirá identificar al público objetivo sus intereses y necesidades, y ubicar a los actores estratégicos dentro de la comunidad, los que generan opinión sobre los hechos internos, creando así un "mapa comunicacional" que permitirá el éxito del plan comunicacional.

Difusión

Posteriormente, cada entidad asociada (promotora y sostenedora) deberá comenzar con intervenciones publicitarias en la región a través de radios, canales de televisión y prensa escrita locales, con el objetivo de dar a conocer el proyecto.

Asimismo, se deberá asegurar la eficacia de cada canal de comunicación, por lo que será importante chequear la llegada a destino de las cartas e invitaciones, debido a que un error producido en un canal de comunicación deficiente podría generar una idea de exclusión que resultaría difícil de revertir.

Será necesario segmentar cuidadosamente el público, con el fin de responder a necesidades diferentes, utilizando, de ser necesario, medios distintos de comunicación. Esto responde a que

la comunidad, en función de los segmentos, tiene acceso y/o dispone de diferentes medios, por ejemplo, las dueñas de casa en el campo escuchan radios locales a medio día, los jóvenes se reúnen en las escuelas o centros deportivos.

Junto a lo anterior, se debe comenzar a realizar un catastro de las organizaciones campesinas de la zona, las que generalmente se encuentran en constante contacto con entidades locales como INDAP y/o municipios.

Una vez que se han identificado las organizaciones, se deberá invitar a los dirigentes de cada organización a participar de una reunión informativa, en lo posible entrevistándose con la mayoría de ellos, para generar una mayor confianza e incentivar un ambiente participativo.

Se deberán localizar puntos claves de encuentro de la comunidad y las organizaciones, en los cuales se dé a conocer el proyecto a través de boletines y carteles informativos. Estos podrían ser centros de salud, centros sociales (centro de madres, grupos juveniles), clubes deportivos, centros educacionales, municipios y plazas.

Una forma de generar confianza en el proyecto será informando respecto a iniciativas previas exitosas en otras comunidades rurales, invitando algunos miembros de equipos gestores de estas iniciativas a la reunión de difusión. Esto generará en la comunidad curiosidad por conocer los resultados obtenidos en otros grupos, con los que se puedan sentir identificados.

Una vez que se concluye esta primera etapa de difusión, será necesario chequear que todas las organizaciones hayan recibido la invitación a participar del proyecto, para luego proseguir con la segunda etapa, en donde se realizará la reunión informativa.

La reunión informativa será clave para que las organizaciones campesinas postulen al proyecto. Para ello, se deberá desarrollar una propuesta de contenidos que genere un alto interés y capte la atención de los asistentes. Lo anterior se podría lograr a través de la incorporación a la presentación de datos estadísticos respecto del nivel de analfabetismo digital regional, o mostrando la necesidad y los beneficios que conlleva actualmente tener conocimientos básicos de informática, además de presentar experiencias previas de otras escuelas. Se sugiere que un representante de telecentros rurales ya consolidados relate a los asistentes cómo fue la experiencia de desarrollar el proyecto. Finalmente, sería muy favorable que durante la reunión las autoridades presentes, tales como alcaldes, concejales u otros, manifestaran explícitamente su adhesión al proyecto.

Las actividades de la firma del convenio y ceremonia de inauguración de los telecentros serán una instancia de gran relevancia para el proyecto, por lo que se deberán utilizar como una oportunidad para reafirmar la confianza de la comunidad en el grupo gestor y en el proyecto, y, al igual que en la reunión informativa, será importante que asistan personalidades destacadas de la zona y medios de prensa que ayuden a la difusión.

En la etapa de difusión, en que se invita a la comunidad a participar de las clases y se realiza la inscripción de los alumnos, se deben resaltar al menos tres aspectos:

- La importancia de los telecentros como propuestas de desarrollo social
- La importancia que tiene actualmente el poder desenvolverse en el área de la informática, principalmente como un medio de comunicación útil y necesario
- Las posibilidades de desarrollo en el ámbito laboral

En cada paso del plan comunicacional, se deberá evaluar la eficacia de cada una de las acciones y sus resultados, con el objetivo de realizar las correcciones necesarias y proponer medidas de mejoramiento para los próximos pasos.

Plan de seguimiento

Un factor estratégico para la implementación y desarrollo de las etapas será contar, de manera permanente, con un profesional representante de la organización promotora en terreno. Éste deberá realizar visitas semanales durante la primera etapa del proyecto, hasta que se finalice la construcción e implementación de la sala. Deberá llevar el registro de una planilla de trabajo semanal junto al equipo gestor y revisarla permanentemente. Este seguimiento permitirá solucionar los problemas que vayan surgiendo y/o realizar las reprogramaciones necesarias, permitiendo a la organización sostenedora incorporar los cambios con anticipación.

Una vez terminada la etapa de implementación, se deberá generar un calendario de visitas quincenales, el cual tendrá que ser de conocimiento de todos los miembros del equipo gestor y del responsable en terreno de la entidad promotora. En estas visitas se deberán conocer los avances y problemas que ha enfrentado el equipo gestor, con el objetivo de identificar rápidamente las debilidades que se produzcan y realizar las acciones correctivas, tales como el reforzamiento de competencias para dirigir, reforzamiento para los educadores, resolución de problemas técnicos, entre otros.

Este aspecto será clave, ya que fue mencionado por los mismos participantes de los equipos gestores y representantes de la organización promotora, quienes expresaron que los problemas de coordinación en las visitas a terreno generaron retrasos en las actividades y pérdidas de tiempo para ambos grupos. Lo anterior será un factor sensible, ya que las horas de trabajo del equipo gestor tienen un costo de oportunidad.

Plan de sustentabilidad

Un aspecto fundamental será posibilitar la continuidad de los telecentros en cuanto a su financiamiento; si bien éstos logran obtener una entrada económica a través de una cuota mensual para financiar gastos básicos de mantenimiento, los educadores, coordinadores técnicos y equipo gestor en general deberán recibir un sueldo por su labor, que les permita financiar sus traslados y cualquier gasto extra. En un comienzo la actividad es voluntaria, pero esto no se puede mantener en el tiempo si no se considera un incentivo económico, ya que el tiempo y esfuerzo invertido por parte del equipo gestor tiene un costo de oportunidad, que debe ser cubierto en función de no perder al equipo en el que se ha invertido recursos y se ha capacitado, dedicando tiempo valioso, que se transforma en experiencia y en "saber hacer".

Debido a que la concentración demográfica en las zonas rurales es baja, no se puede proyectar la sustentabilidad de los telecentros en base al aporte mensual de los alumnos por concepto de matrícula, por lo que se deben considerar opciones alternativas de financiamiento.

Para mantener la autosustentabilidad del telecentro (Figura 4) se deberá considerar los siguientes aspectos:

 Los ciclos de cursos tienen un tope, ya que se pueden hacer varios cursos básicos pero en la medida que más personas hayan cumplido este ciclo, habrán menos alumnos disponibles para cursos básicos. Esto tendrá directa relación con el beneficio que los educandos perciban del aprendizaje, especialmente en lo que refiere a su trabajo y aumento de los ingresos derivados de la herramienta adquirida. Para ello se deben planificar cursos avanzados orientados a grupos específicos, incorporando temas puntuales para cada uno de ellos, dependiendo de su actividad productiva y edad, entre otras características.

- Se deben incorporar ciclos de cursos para grupos especiales o de intereses diferenciados, esto
 implica que durante las temporadas de trabajo rural intensivo se deben enfocar los cursos
 a grupos que no estén concentrados en las labores agrícolas directas, tales como niños,
 minusválidos y ancianos, entre otros.
- Se deben generar aproximaciones con empresas privadas de la zona, proponiendo alianzas
 estratégicas para el uso de las dependencias, con el objetivo de aprovechar las instalaciones,
 no sólo para las clases de informática, sino que también para capacitaciones internas de las
 empresas, reuniones, cursos, seminarios u otros, de forma de mantener ingresos estables.
- De la misma forma se pueden establecer alianzas con entidades públicas u otras entidades sociales, como otras organizaciones de la zona, ya que el proyecto está enfocado a beneficiar a toda la comunidad.
- El acceso a Internet debiese ser un requisito básico al menos 6 meses después de iniciadas las clases, ya que la búsqueda y acceso a la información es una de las principales motivaciones dentro de las comunidades rurales, las que generalmente se encuentran aisladas y al margen de la globalización, por lo que el acceso a la conectividad será esencial para poder generar oportunidades similares en zonas rurales y urbanas. Además, esto podría representar una alternativa respecto a la utilidad de los telecentros, pudiendo funcionar como un cibercafé en horarios en que no hay clases.

FIGURA 4. Alternativas de autosustentabilidad para telecentros rurales

Ingresos por vía de cursos a la comunidad

- Conocer número de alumnos potenciales para ciclo básico
- Desarrollar programas específicos para cursos avanzados en función de las diferentes actividades productivas de la zona
- Estimar la demanda (número de alumnos) para cursos más avanzados

Mantener actividad permanente en la temporada

- Segmentar la comunidad en función de la ocupación para poder programar clases en temporada agrícola con niños, ancianos, minusválidos o dueñas de casa
- Activar acceso a Internet para que el telecentro pueda ser un lugar donde los niños hagan sus tareas y la comunidad en general acuda en busca de información

Generar ingresos por vía de alianzas públicas y privadas

- Generar alianzas con empresas de la zona con el objetivo de:
 - Realizar alfabetización digital a sus trabajadores
 - Hacer capacitaciones en las dependencias del telecentro
 - Utilizar la sala como el medio para que la empresa realice actividades de responsabilidad social empresarial
- Establecer alianzas con instituciones públicas para utilizar las dependencias del telecentro como sala de reuniones o capacitaciones

3. Consideraciones y alcance del modelo

Las evaluaciones realizadas al comienzo del primer ciclo de clases –a modo de diagnóstico–, así como los talleres realizados con los alumnos, indican que la mayoría de los beneficiarios finales de cada comunidad no han tenido experiencias previas en temas informáticos, desconociendo no sólo el uso de esta herramienta y sus distintas aplicaciones, sino que además muchos de ellos no ven el sentido práctico que tendría el aprendizaje de ésta.

El modelo incorpora el aprendizaje de la informática por medio de la conversación y el desarrollo de temas atingentes para los educandos, lo que tiene por objetivo demostrar la utilidad que la informática proporciona en todos los ámbitos de la vida. Por ello, se espera que al final de los cursos se hayan incorporado distintos segmentos de la comunidad (dueñas de casa, trabajadores, agricultores, niños, adolescentes y ancianos, entre otros).

Debido a que para muchos de los educandos esta experiencia es la primera aproximación que tienen a nuevas tecnologías, al finalizar el curso se espera que los participantes logren un manejo del computador a nivel de usuario.

Para lograr un avance en el nivel de los conocimientos, será importante planificar y preparar las clases desde lo general a lo específico. Una vez finalizada la primera etapa de clases, se deberán realizar encuestas de intereses que permitan generar lineamientos para la organización de un curso avanzado, en el que se incorporen conocimientos claves para el logro de los objetivos personales. De esta forma, finalmente se llega a la mayor cantidad de personas con un nivel superior de conocimientos.

Este modelo y su método de enseñanza, colateralmente, cumple con otro importante objetivo: genera la posibilidad de que los participantes no sólo aprendan computación y se conecten globalmente, sino que también lo hagan con su propia comunidad. Las clases se convierten en oportunidades para tratar temas de discusión que están directamente relacionados con las problemáticas que tienen en ese momento, por lo que estas instancias de reflexión promueven la responsabilidad comunitaria, el estrechamiento de lazos entre diversas organizaciones de la zona, la integración, transferencia de conocimientos y asociatividad.

Este modelo puede ser implementado en cualquier comuna rural del país que no se encuentre extremadamente aislada, que presente problemas que hagan difícil el acceso de la comunidad al telecentro, o que imposibiliten la conectividad a Internet, ya que estos factores determinarán la sustentabilidad en el tiempo.

Dado lo anterior, a partir del modelo aprendido generado por FIA para la implementación de telecentros en zonas rurales, y con el propósito de facilitar la postulación a fondos concursables u otras fuentes de financiamiento, que permitan replicar iniciativas de estas características, en el Anexo 5 de este documento se presenta un formulario de postulación "tipo" con toda la información relativa a la implementación de un telecentro rural.

4. Claves de viabilidad

- Para el éxito del modelo en comunidades rurales resulta clave desarrollar un plan de manejo comunicacional, conocer el segmento al cual va dirigido el proyecto según localidad, conocer los canales de comunicación efectivos y saber los contenidos motivacionales de la comunidad.
- Las organizaciones campesinas deben, idealmente, contar con el espacio físico donde se instalará la escuela, conociéndose con anterioridad las fuentes de recursos económicos que serán necesarios para la construcción.
- Será necesario contar con una programación definida, consensuada entre las organizaciones participantes, y flexible, que posibilite realizar modificaciones o ajustes producto de factores externos que retrasan las actividades en zonas rurales, tales como inclemencias climáticas y cortes de caminos, entre otros.
- Se deberán definir canales de comunicación expeditos y accesibles para los participantes, lo
 cual implica considerar el que no se pueden realizar comunicaciones por correo electrónico
 si para esto el equipo gestor debe viajar largas distancias para acceder a ellos. Esto dificulta la
 fluidez de la información y retrasa las actividades.
- Se debe incorporar el acceso a Internet mínimo al término del primer ciclo de clases, con el
 objetivo de motivar a la comunidad a participar en una profundización de sus competencias
 informáticas, contando con el acceso a una fuente ilimitada de información. Cabe destacar
 que los alumnos enfatizan en sus evaluaciones y entrevistas que lo anterior es clave, ya que
 representa una fuente de motivación para asistir a clases.
- Es importante que se realicen encuentros donde exista transferencia de experiencias entre equipos gestores y alumnos, ya que el contacto de los futuros educadores con otros Telecentros les permitirá interiorizarse de la dinámica de las clases, tener un acercamiento a los temas tratados y la forma de abordarlos, lo que finalmente mejorará la comunicación con los alumnos al momento de comenzar el primer ciclo de clases.
- Será clave, para asegurar la sustentabilidad del telecentro, realizar una difusión dirigida a
 empresas e instituciones, que aseguren los ingresos mínimos que permitan solventar los
 gastos de mantención del proyecto e incentivos del equipo gestor. Además, será fundamental
 contar con comunidades cercanas, buenos accesos y contactos con pequeñas, medianas o
 grandes empresas.

5. Asuntos por resolver

El telecentro se inserta en un medio diverso, donde coexisten distintas organizaciones con intereses particulares, por lo tanto es fundamental que se establezcan y estrechen lazos con la comunidad. Entendiéndose por ella no sólo a las personas y organizaciones campesinas, sino también organismos públicos, empresas privadas y ONG's, entre otros. De esta forma se incentivan y refuerzan lazos de cooperación que serán la base de la sustentabilidad del telecentro. Será necesario, por lo tanto, que las escuelas desarrollen planes de integración abiertos y masivos dentro de sus comunidades.

Se debe determinar el tamaño mínimo de las comunidades, para poder asegurar su financiamiento a largo plazo.

Será fundamental definir sistemas de financiamiento para aquellos telecentros insertos en comunidades pequeñas o muy aisladas, que no pueden acceder a ingresos externos para cumplir con el objetivo de autosustentabilidad.

Se deben crear programas y alianzas estratégicas que permitan asegurar el acceso a Internet en zonas rurales alejadas y poco densas en población, ya que éstas no resultan atractivas de iluminar para las grandes compañías proveedoras de este servicio.



SECCIÓN 2

El proyecto precursor

El proyecto precursor es la iniciativa que dio origen al modelo. Se realizó entre febrero de 2007 y mayo de 2009, en dos comunidades rurales, una en la V Región de Valparaíso y la otra en la IX Región de La Araucanía. En primer lugar se caracterizarán los entornos en los cuales se desarrolló el proyecto y luego se revisarán las etapas comprometidas en éste.

▶ 1. El entorno económico y social

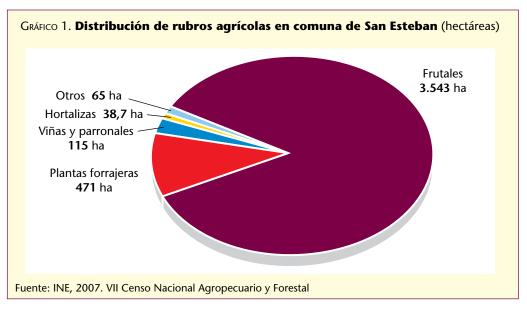
Región de Valparaíso

Cuenta con una superficie de 16.396,1 km² y una población estimada al año 2006 de 1.682.005 habitantes. La región está compuesta por las provincias de Isla de Pascua, Los Andes, Petorca, Quillota, San Antonio, San Felipe de Aconcagua y Valparaíso.

Dentro de la provincia de Los Andes se encuentra la comuna de San Esteban, ubicada en 32°47′00″S 70°35′00″O, la cual abarca toda la extensión ubicada al norte del Río Aconcagua, lo que antiguamente se denominaba Aconcagua Arriba.

Actualmente, San Esteban es una comuna dedicada a la agricultura, minería y turismo. Según el último censo agropecuario, sus principales rubros agrícolas son los frutales, con 3.543 ha, seguido por las plantas forrajeras, con 471 ha, luego viñas y parronales, con 115 ha, y finalmente hortalizas, con 38.70 hectáreas. Los otros rubros tales como flores, cereales, leguminosas, viveros, entre otros, abarcan en conjunto unas 65 hectáreas.



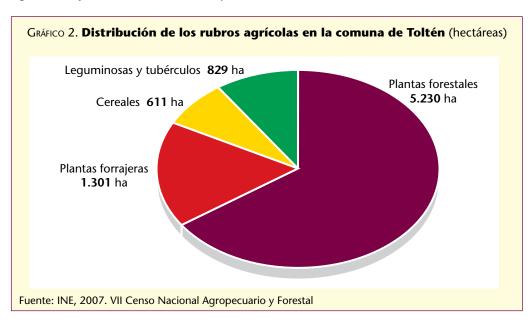


Región de La Araucanía

Cuenta con una superficie de 31.842,3 km² y una población estimada al año 2006 de 937.259 habitantes. Compuesta por las provincias de Cautín y Malleco, siendo Temuco su capital regional.

Dentro de sus comunas se encuentra la comuna de Toltén, situada en el área sur poniente de la Región de La Araucanía, a 97,5 km de Temuco, limitando al oeste con el Océano Pacífico. Ésta se encuentra emplazada en una superficie de 860,4 km², con una población total de 11.216 habitantes. La población rural alcanza 7.093 habitantes y la población urbana 4.123. La población femenina es de 5.389 y la masculina de 5.827.

Por ser una comuna mayoritariamente rural, las principales actividades económicas son las plantaciones forestales (5.230 ha), el cultivo de plantas forrajeras (1.301 ha), cereales (611 ha), y leguminosas y tubérculos, con 829 ha aproximadamente.



Caracterización de los beneficiarios

Las escuelas de informática y ciudadanía (EIC)^s se desarrollaron en dos regiones de Chile: en la V Región de Valparaíso a través de la Cooperativa de Cunicultores de San Esteban, perteneciente a la comuna del mismo nombre; y la segunda escuela en la IX Región de La Araucanía a través de la cooperativa Pocoyán Ltda., ubicada en la comuna de Toltén.

La Cooperativa de Cunicultores de San Esteban se creó con el fin de organizar la labor desarrollada por cunicultores de diversos tamaños y, así unidos, ofertar sus productos en el Valle de Aconcagua. Para ello, cuentan con el apoyo del Programa PRODESAL⁶ en la comuna de San Esteban y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

La Cooperativa está formada por 10 pequeños empresarios con una vocación innovadora por esencia, pues es la primera y única asociación formalizada de este rubro en la V Región, la que también está empezando a integrar a otros cunicultores localizados en diferentes comunas de la región.

Desde el año 2005, ha desarrollado una iniciativa empresarial pionera en el área cunícola del Valle de Aconcagua, la que está generando nuevas fuentes de trabajo para los habitantes de la comuna. La oferta de la Cooperativa está centrada en la crianza de conejos, cuya carne es faenada en su propia planta. Los empresarios están enfocados en desarrollar productos sanos y naturales, acorde a las actuales tendencias de consumo que apuntan a una alimentación saludable. Por lo tanto, la carne de conejo que ofertan tiene un mayor valor agregado y calidad, para diferenciarse de su competencia.

La Cooperativa Campesina Pocoyán Ltda., ubicada en la comuna de Toltén, postuló al proyecto entre 28 organizaciones regionales, adjudicándose el proyecto piloto.

Esta organización se formalizó el año 2008 y está integrada por 15 hombres y 5 mujeres campesinas, cuya actividad se enfoca a la ganadería bovina y a la producción de semillas de papas, siendo muy reconocida su calidad genética. Actualmente, este producto es adquirido por agricultores de la comuna y de la región.

Se destaca el arduo esfuerzo que realizan sus integrantes día a día, ya que se encuentran emplazados en una zona geográfica muy alejada, su conectividad es escasa, por ende la comercialización de sus productos es compleja, pese a ello han logrado establecerse como cooperativa.

2. El proyecto

2.1 El proyecto precursor

El proyecto precursor surge a partir de la necesidad de los educandos –que se encontraban realizando cursos de liderazgo impartidos por FIA el año 2007– de alfabetizarse digitalmente. Fue así como FIA pidió asesoría a CDI en la implementación de dos telecentros rurales.

Dada la experiencia de ambas entidades, surge un nuevo proyecto nominado "Asesoría en la implementación de dos escuelas de informática y ciudadanía en organizaciones campesinas", el cual fue financiado por FIA y ejecutado en conjunto por éste y CDI, entre 2007 y 2009.

⁵ Denominadas en el modelo aprendido como "Telecentros rurales".

⁶ Programa de Desarrollo Local.

La implementación de las escuelas se llevó a cabo a través de la postulación de cooperativas campesinas al proyecto. Como ya se ha señalado en el punto anterior, en la Región de Valparaíso se escogió a la Cooperativa de Cunicultores de San Esteban, ubicada en la comuna de San Esteban, y en la Región de La Araucanía se escogió la Cooperativa Pocoyán Ltda., ubicada en la comuna de Toltén.

Ambas cooperativas, con ayuda de FIA y CDI, fueron las encargadas de llevar a cabo la implementación de las escuelas, desde su construcción hasta el desarrollo de clases.

2.2 Desarrollo del proyecto

A continuación se describirán de manera resumida las actividades realizadas por las cooperativas, CDI y FIA, para la implementación de las escuelas.

En una primera fase, se realizó un levantamiento de información respecto de las organizaciones campesinas ubicadas en las regiones de Valparaíso y de La Araucanía, a las que se enviaron cartas de invitación explicando el nuevo proyecto, conminándolas a participar a través de una reunión informativa. En la segunda fase, se realizó un seguimiento e invitación telefónica a una charla informativa, debido principalmente a que muchas de las organizaciones no recibieron las cartas de invitación, producto de dificultades en la entrega de correo en zonas rurales.

En la Región de Valparaíso se realizaron dos charlas informativas, una en la Ligua el día 24 de abril de 2007 y la segunda el 3 de mayo de 2007 en Petorca; la charla de la Región de La Araucanía se realizó el 18 de abril de 2007 en el auditorio del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) en Temuco. En la charla se informó del proyecto a los asistentes y se les entregó una ficha de postulación, que fue completada por las organizaciones interesadas en participar, y posteriormente enviada a FIA y CDI, quienes las recepcionaron entre el 18 de abril de 2007 y el 11 de mayo del mismo año.

Una vez analizadas las postulaciones, FIA y CDI seleccionaron algunas organizaciones que fueron visitadas en terreno. La Cooperativa de Cunicultores de San Esteban fue visitada el 15 de junio de 2007, mientras que a Pocoyán Ltda. se visitó el 22 de mayo de 2007. En estas visitas se comprobaron las condiciones y requerimientos para la implementación de la escuela y se les comunicó a las escuelas su selección.

A continuación, se comenzó con una etapa de capacitación para ambos grupos gestores y se realizó la firma de un convenio de cooperación entre las cooperativas y CDI, donde quedaron establecidos los compromisos de ambas partes. La firma de Pocoyán se realizó el 21 de junio de 2007 y la de San Esteban el 9 de julio de 2007.

Posteriormente, se decidió construir una escuela en Pocoyán, ya que si bien en una primera instancia se iba a utilizar un galpón perteneciente a la cooperativa, se tomó la decisión de construir una sala especialmente para la escuela. Debido a esto, la organización campesina junto a CDI y FIA tuvieron que realizar una serie de actividades de recolección de fondos para la construcción, iniciándose ésta el 5 de septiembre de 2007. En San Esteban se implementó un recinto para la escuela, el que tampoco estaba lo suficientemente habilitado, por lo que también se tuvieron que buscar recursos para su completa habilitación e implementación.

Los días 10 y 11 de septiembre del año 2007 se realizó un encuentro latinoamericano de telecentros en el edificio de CEPAL en Santiago, en el cual participaron miembros de ambos equipos gestores, lo que significó un gran apoyo en la transmisión de otras experiencias.





El 31 de octubre de 2007 comenzó el traslado de equipos en la escuela de Pocoyán, configurándose la red el 11 de noviembre del mismo año, culminando esta etapa con la inauguración de la escuela el 28 de noviembre de 2007.

Durante enero y febrero de 2008 se terminó de implementar la sala, comenzando las clases oficialmente el 15 de marzo del mismo año, culminando en el mes de octubre de 2008 aproximadamente, ya que las clases se tuvieron que suspender algunos meses producto de los serios problemas climáticos enfrentados durante el invierno.

En la escuela de San Esteban el 29 de octubre de 2007 se comienza con la implementación de la sala, el 10 de noviembre de 2007 se instalan los equipos y se crea la red, el 21 de noviembre del mismo año comienzan las clases, y la inauguración oficial de la escuela se realiza el 27 de noviembre de 2007. En el mes de diciembre (2007) se produce una reestructuración de la escuela debido a la renuncia de los educadores del equipo gestor, restableciéndose las clases en marzo de 2008 con un nuevo grupo. El primer grupo de educandos se graduó el 27 de junio de 2008, siguiendo, posteriormente, con un segundo ciclo de educandos. En el primer ciclo de clases se graduaron 20 personas en San Esteban y 15 personas en Pocoyán.

Uno de los factores de éxito importantes a destacar en ambas escuelas es que, a pesar de las múltiples dificultadas enfrentadas durante todo el proceso, los equipos gestores de ambas escuelas mostraron un gran aplomo y compromiso con el proyecto, realizando todo tipo de labores, con lo cual se logró cumplir el objetivo de las escuelas.

Costos del Proyecto

A continuación se presentan los costos asociados a la implementación del proyecto precursor (Tabla 1).

Tabla 1. Costos asociados a la implementación del proyecto precursor "Asesoría en la implementación de dos Escuelas de Informática y Ciudadanía (EIC) en organizaciones campesinas".

campesinas".					
	Aí	ňo 1	Año		TOTALES
	Zona Central	Región de La Araucanía	Zona Central	Región de La Araucanía	
ITEM O ACTIVIDAD	1 EIC	1 EIC	1 EIC	1 EIC	
TOTAL COSTOS CDI CHILE	\$ 9.906.480	\$ 9.808.560	\$ 4.023.000	\$ 4.023.000	\$ 27.761.040
Selección de organizaciones					
sostenedoras y equipo gestor	\$ 333.000	\$ 333.000	\$ 0	\$ 0	\$ 666.000
Levantamiento de información de organizaciones					
Proceso de convocatoria - Charla informativa					
Materiales: fichas de postulación, charlas					
Preselección fichas					
Visita organizaciones pre-selec- cionadas - Entrevista equipo gestor					
Capacitación inicial	\$ 3.462.400	\$ 3.380.800	\$ 430.000	\$ 430.000	\$ 7.703.200
Capacitación Coordinador de EIC - 24 horas					
Capacitación Educador EIC (2xEIC) - 72 horas					
Capacitación Coordinador Técnico (2xEIC) - 24 horas					
Viáticos de capacitación inicial					
(transporte, alojamiento, comidas)					
Materiales capacitación					
Laboratorio computación					
Sala de capacitación					
Implementación Tecnológica EIC	\$ 1.710.000	\$ 1.710.000	\$ 525.000	\$ 525.000	\$ 4.470.000
Implementación computadores y Red EIC					
Transporte equipos					
Infraestructura implementación - Muebles, sillas, placa					
Acompañamiento EIC	\$ 2.950.000	\$ 2.950.000	\$ 2.485.000	\$ 2.485.000	\$ 10.870.000
Fondo de becas para EIC					
1 Taller semestral de reforzamiento equipo gestor					
Materiales talleres de reforzamiento					
Visitas bimensuales EIC - Observación de clases					
Transporte y visitas EIC					
Soporte tecnológico: telefónico, Email, reparación equipos en CDI					
Acompañamiento y SIG: informe y colección indicadores					
Coordinación encuentros trimestrales EIC					
Materiales encuentros					
Costos de administración: coordinación					
gral. proyecto y apoyo institucional CDI	\$ 1.451.080	\$ 1.434.760	\$ 583.000	\$ 583.000	\$ 4.051.840
Costo por Telecentro Rural	\$ 9.906.480	\$ 9.808.560	\$ 4.023.000	\$ 4.023.000	\$ 27.761.040
Fondo Imprevistos	\$ 495.324	\$ 490.428	\$ 174.900	\$ 174.900	\$ 1.335.552
TOTALES	\$ 10.401.804	\$ 10.298.988	\$ 4.197.900	\$ 4.197.900	\$ 29.096.592

La tabla anterior refleja los costos que se derivaron del proyecto precursor, separados por cada escuela y por etapa de implementación.

Durante el primer año se realiza una fuerte ejecución presupuestaria derivada de la concentración de actividades de difusión, capacitación e implementación, siendo la administración y el acompañamiento los ítems más destacados en el segundo año, quedando temas relativos a la implementación concentrados mayoritariamente en temas relativos al recambio de equipos o reforzamiento del mobiliario de las salas de clases.

En consecuencia, a partir de la tabla anterior es posible señalar que los principales costos asociados al proyecto se derivan de las etapas relacionadas con la capacitación inicial de los equipos gestores y el acompañamiento de la organización promotora hacia las organizaciones ejecutoras.

2.3 Validación cuantitativa del proyecto

Como parte de las actividades de las EIC y con el objetivo de cuantificar los resultados obtenidos al finalizar los cursos, se realizaron evaluaciones de impacto y de conocimientos informáticos a los alumnos, antes y después de realizados los ciclos de clases. El objetivo fue conocer la percepción de los educandos sobre materias de ciudadanía e informática, en relación a los impactos esperados de la incorporación de estas herramientas en su vida diaria, además de evaluar los progresos en materia de conocimientos digitales. La muestra incluyó a 15 alumnos de Pocoyán y 20 de San Esteban. El tipo de evaluación se muestra en Anexo 3.

Los resultados (Anexo 4) de la evaluación de impacto fueron los siguientes:

Motivación y conocimientos de ciudadanía

Razones que los motivan a participar en una EIC

Para ambos grupos la principal razón, en un comienzo, fue aprender y manejar información. También, una fuerte motivación fue poder ayudar en el aprendizaje de los hijos y la "necesidad para el trabajo", lo cual se relaciona con las expectativas que tienen en estas herramientas como una ayuda en sus actividades productivas.

Aporte para su vida

El aprendizaje y acceso a la información fue la primera razón para participar en la iniciativa, además de la percepción de que actualmente la informática es una herramienta importante que está en muchos aspectos de la vida diaria. Luego de finalizados los cursos, se incorpora dentro de las apreciaciones el hecho de que lo aprendido es algo positivo por cuanto lo perciben como un instrumento que está incorporado en distintas áreas, siendo muy útil para el trabajo.

Significado de "Alfabetización digital"

En un comienzo, se observa bastante confusión por parte de los integrantes de ambos grupos, los educandos declaran no saber el significado del término, y hay una mezcla de opiniones donde destacan las respuestas de "algo bueno" y "aprendizaje e "información" como las más relacionadas con el concepto; confusión reflejada en la vaguedad de las respuestas. Al terminar el ciclo de clases se presenta una mayor claridad en cuanto al concepto, asociándolo a los conocimientos de informática y al manejo de información.

Significado de "Ciudadanía"

En el diagnóstico el 50% de los encuestados declaró no conocer o no entender el significado, en ambas cooperativas aproximadamente la mitad de los evaluados lo asoció con el concepto de "comunidad". Al final del curso no cambiaron radicalmente las respuestas en relación a la evaluación inicial, aumentando el porcentaje de aquellos que asocian el término con el concepto de "comunidad".

"¿Pagaría por los cursos?"

En relación a esta pregunta tanto el grupo de San Esteban como el de Pocoyán indicó inicialmente que no (entre el 75% y el 88%), sin embargo llamó la atención el que las respuestas, luego de finalizado el ciclo de clases, no variaran. Estas respuestas se pueden interpretar de dos maneras: una sería que a los alumnos se les dificulta integrar el sentido práctico o aporte de los conocimientos de informática en su vida; otra, relacionada con que las condiciones económicas son más precarias y difíciles, impidiéndoles destinar sus escasos recursos a un aprendizaje con el cual no perciben retornos económicos en el corto plazo que justifiquen el esfuerzo.

Los resultados (Anexo 4) de la evaluación informática fueron los siguientes:

a) Conocimientos y habilidades informáticas

En relación a las preguntas acerca del uso del computador o conocimientos en diversas herramientas de éste y utilización de Internet, ambos grupos no mostraron mayores diferencias, caracterizándose por no utilizar el computador y ni siquiera conocer los sistemas de software ni estar familiarizados con sitios de Internet.

Cabe mencionar que hay una diferencia significativa al final del curso entre ambos grupos, donde Pocoyán mejora aspectos tales como conocimientos de Word, Excel o PowerPoint, pero mantiene sus bajos conocimientos en relación al uso del computador para actividades cotidianas y el manejo o acceso a Internet mostrados en la evaluación inicial.

En San Esteban, por otro lado, se observa un mayor impacto, reflejado en un aumento significativo de alumnos que, finalizado el curso, son capaces no sólo de manejar los softwares sino que además logran comunicarse a través de Internet, conocen la existencia de sitios electrónicos o utilizan la conexión para realizar trabajos o estudiar.

b) Evaluación práctica de informática

Módulo práctico Word

El nivel de manejo de la herramienta de Microsoft Word al inicio del curso es similar en ambos grupos, donde casi todas las acciones requeridas en el examen califican como "no logradas". Al final del curso, ambos grupos lograron similitudes en completar la evaluación exitosamente.

Módulo práctico Excel

En relación a los conocimientos de Excel, como en el caso anterior, prácticamente no hay diferencias entre ambos grupos, no logrando responder en prácticamente ninguna de las acciones solicitadas. Al final del curso se observa homogeneidad en los conocimientos de ambos grupos, mejorando significativamente sus habilidades.

Módulo práctico PowerPoint

Este módulo se comporta de similar manera a los anteriores.

Manejo de Internet

Este módulo se aplicó sólo al grupo de San Esteban debido a que el curso de Pocoyán no contaba con acceso a Internet. Se observa claramente una superación de los alumnos en este ítem, logrando un mejoramiento significativo en el manejo de Internet.

Es importante considerar y analizar dos factores diferenciadores que se observaron al final de las evaluaciones. Uno de ellos surge a partir de las ventajas significativas que presentó San Esteban en relación a Pocoyán, en primer lugar contó con un equipo de educadores profesionales, con amplio manejo y conocimientos pedagógicos e informáticos, lo que se convierte en un aspecto crítico del progreso de los alumnos. En segundo lugar, contaron con acceso a Internet, lo que influye en la motivación de los educandos por cuanto ven que el acceso a información ilimitada tiene un mayor impacto en el ámbito cotidiano; mientras que los alumnos de Pocoyán presentan mayores dificultades para incorporar las herramientas de manejo de software a la vida diaria o al trabajo, no contando con acceso a la información de forma abierta.

3. Los productores del proyecto hoy

Actualmente ambas escuelas se encuentran en funcionamiento, siendo administradas por las mismas cooperativas. La escuela de San Esteban lleva más de dos ciclos concluidos y la escuela de Pocoyán se encuentra realizando un segundo ciclo.

Por otro lado, ambas escuelas se encuentran gestionando fondos para arreglos de tipo estructurales que no pudieron concluirse en la primera etapa, pero que no impidieron el desarrollo normal del proyecto, tales como construcción de baños en la escuela de Pocoyán, calefacción y seguridad para ambas escuelas, y arreglo de techumbres en el caso de San Esteban.

Asimismo, la escuela de Pocoyán se encuentra gestionando la conectividad a Internet ya que durante el transcurso del proyecto no fue posible su instalación, dado el desinterés por parte de las empresas que prestan este servicio por encontrarse en una localidad muy aislada. Por ello, es un factor clave para esta escuela contar con acceso a Internet.

Además, ambas escuelas están analizando y realizando actividades que les permitan la auto gestión y autofinanciamiento, ya que muchos de los educandos no cuentan con los medios para el pago permanente y constante de una mensualidad, por ello CDI ha trabajado en la postulación de recursos SENCE a través de los programas denominados Becas Sociales, los que han dado muy buenos resultados.

SECCIÓN 3

El valor de la herramienta desarrollada

En general, las Escuelas de Informática y Ciudadanía son percibidas como iniciativas positivas que favorecen el desarrollo de la organización y la comunidad.

Los participantes de las escuelas demuestran una actitud favorable frente a la posibilidad de obtener conocimientos respecto a los recursos tecnológicos, evaluándolos como una oportunidad nueva de desarrollo potencial para ellos, sus familias y, en especial, para su comunidad.

La mayoría de las personas de las áreas rurales no sabe de computación, por lo que existe un alto interés en transferir estos conocimientos a otros integrantes de la familia y de la comunidad.

Las escuelas permiten acercar, concreta y físicamente, este recurso tecnológico a las comunidades.

Las experiencias de las EIC desarrolladas en áreas rurales han permitido que en las comunidades surjan nuevos intereses, pasando del analfabetismo digital al uso de las herramientas tecnológicas y al interés por estudiar nuevas cosas.

Asimismo, las organizaciones campesinas han logrado una mayor credibilidad frente a su comunidad, consiguiendo el apoyo para otros proyectos.

Cabe destacar que la metodología considera a personas de las organizaciones campesinas (equipo gestor) como educadores de sus pares, ya que esto significa una fuente importante de confianza entre los alumnos, generando espacios en que se sienten en libertad de preguntar y lograr un mejor aprendizaje.

Por último, el sistema de enseñar informática a través del abordaje de temas de ciudadanía, educa y traspasa valores asociados a las comunidades, lo que se constituye en un factor valorado de gran relevancia.

Anexos

Anexo 1.	Formulario de Postulación para la Implementación de un Telecentro Rural
Anexo 2.	Convenio entre organización promotora y ejecutora
Anexo 3.	Fichas de las evaluaciones aplicadas antes y después de las capacitaciones
Anexo 4.	Sistematización de los resultados de las evaluaciones aplicadas antes y después de las capacitaciones en San Esteban y Pocoyán
Anexo 5.	Formulario "tipo" para la presentación de proyectos de EIC

Anexo 6. Documentación disponible y contactos

ANEXO 1. Formulario de postulación para la implementación de un telecentro rural

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

1.	Antecedentes	generales	de la	organización

1.1. Nombre de la Organización
1.2. Dirección
1.3. Comuna
1.4. Teléfono
1.5. Fax
1.6. E-mail
1.7. Años de existencia
1.8. Número de personas a las que llega su Organización
1.9. Describa el vínculo que la organización tiene con la comunidad
1.10. Describa la infraestructura que la organización posee para implementar un telecentro
1.11. ¿La organización cuenta con personalidad jurídica?
1.12. ¿Existe acceso a Internet?

2. Preguntas respecto al interés que tiene la organización para implementar un Telecentro rural

- 2.1. Objetivos de la Organización postulante (reseñar brevemente los objetivos que mueven a la organización).
- 2.2. Breve descripción de la Organización (quiénes son, qué hacen).
- 2.3. Describa la estructura organizacional.
- 2.4. ¿Trabajan o han trabajado antes con informática?; ¿Cómo se ha desarrollado este trabajo? (si tienen computadores que no estén siendo utilizados, por favor nombrar cuantos, en qué estado están y sus características).
- 2.5. ¿Por qué un telecentro? (reseñar brevemente por qué y para qué quieren un telecentro, y en qué beneficiaría a su organización).
- 2.6. ¿Ven factible solicitar algún tipo de aporte a los usuarios por los servicios ofrecidos por la organización?; ¿Por qué si o por qué no?

3. Antecedentes del equipo gestor

3.1. Coordinador
Nombre
Cargo en la Organización
Que hace en la Organización
E-mail
Motivaciones personales para pensar en un telecentro (¿qué fue lo que le atrajo de este proyec to?).
¿Cómo ve usted la relación que debiera establecer su Organización con la organización promo
tora?
¿Cómo ve la relación que debiera tener su Organización con el telecentro?
¿Cómo se imagina la relación que debiera tener el telecentro con la comunidad?
¿Qué vínculo tiene usted con la comunidad?
3.2. Educador 1
Nombre
Dirección
Comuna
Teléfono y celular
E-mail (importante)
Describir brevemente por qué se pensó en esta persona y cuál ha sido su relación con la Organi zación.
¿Qué vínculo tiene esta persona con la comunidad?
Followers the second distribution of information 2 (1 or 61
¿Esta persona tiene conocimientos en informática? (si es SI ¿cuáles?)

3.3. Educador 2
Nombre
Dirección
Comuna
Teléfono y celular
E-mail (importante)
Describir brevemente por qué se pensó en esta persona y cuál ha sido su relación con la Organización
¿Qué vínculo tiene esta persona con la comunidad?
¿Esta persona tiene conocimientos en informática? (si es SI ¿cuáles?)
3.4. Voluntario Técnico
Nombre
Dirección
Comuna
Teléfono y celular
E-mail (importante)
Describir brevemente por qué se pensó en esta persona y cuál ha sido su relación con la Organización
¿Qué vínculo tiene esta persona con la comunidad?
Respecto de las últimas tres personas enviar currículum adjunto

ANEXO 2. Convenio entre organización promotora y ejecutora

Convenio para la implementación y asesoría de un telecentro rural

En,	a	_de _	de _,	entre	la	Organización		Rut N°_	
representada	por				,	Cédula	Nacional	de	Identidad
N°		a	ımbos domic	iliados p	oara	estos efectos e	n calle	_, comuna	de,
como entidad p	romoto	ora, e	n adelante, _		_ po	or una parte; y	por la otr	a,	
Rut Nº			represent	tada po	r su	I	dor	n(ña)	
Cédula Naciona	al de	Ident	tidad N°				ambos d	omiciliado	s para es-
tos efectos en	ı					_ como ent	idad ejec	cutora, er	n adelante
, se ha	acorda	ido la	celebración	del sig	guie	nte convenio	para la in	nplementa	ción y ase-
soría de un Tele	centro	rural	en la comui	nidad y	o i	institución			:

PRIMERO. Objeto del presente Convenio

El presente convenio (el "Convenio") tiene por objeto dejar establecidas las condiciones y circunstancias bajo las cuales la Organización ejecutora implementará, al interior de sus dependencias, un telecentro rural.

Los telecentros son espacios de enseñanza, en los cuales, a través de la capacitación de ciudadanos en nuevas tecnologías, se pretende otorgar oportunidades de desarrollo y participación social, crear instancias de reflexión y promover ideas de responsabilidad social y de participación ciudadana. De este modo, esta capacitación permite desarrollar la alfabetización, la conciencia ciudadana y ecológica, el conocimiento y práctica de los derechos humanos, la salud y la no-violencia, entre otros. Asimismo, se pretende estimular, a través del acceso a la informática, el que cada ciudadano sea protagonista y gestor de cambios en su vida, y encuentre las oportunidades de participación que le permitan alcanzar y desarrollar una mayor responsabilidad social e injerencia en los procesos sociales.

Con ese objeto, los telecentros se desarrollan por medio de una gestión compartida, basada en la confianza y en objetivos comunes, a través de un sistema que estimula la auto gestión y la auto sustentabilidad. En consecuencia, la ayuda que la organización promotora entrega a las organizaciones, entidades y comunidades ejecutoras consiste, entre otras, en entrega de equipos computacionales reciclados con programas de aplicación instalados, traspaso de conocimientos, metodologías de enseñanza, soporte técnico y seguimiento.

SEGUNDO. Objetivo de los Telecentros

Son finalidades y objetivos de los Telecentros los siguientes:

- Beneficiar a comunidades de bajos ingresos, personas con necesidades especiales y a entidades representativas de las mismas.
- Capacitar a ciudadanos en el dominio de conocimientos y técnicas en el área de la informática, asociadas a una visión ética del mundo.
- Promover el análisis, reflexión y acción sobre temas de interés para la comunidad a través del uso de la informática.
- Promover el desarrollo y fortalecimiento de proyectos comunitarios y de prestación de servicios en el área social.
- Ofrecer una alternativa actual, eficiente y atractiva de profesionalización e inserción en el mercado laboral.

Es obligación de la Organización Ejecutora adoptar estos objetivos como principios fundamentales de su actuación, en todo lo que diga relación con la implementación y desarrollo del telecentro.

TERCERO. Compromisos de Organización Promotora

En virtud del presente Convenio, la organización promotora adquiere los siguientes compromisos:

- Otorgar en régimen de comodato, los siguientes bienes:
 CANTIDAD microcomputadores (hardware) reciclados con software instalado.
 CANTIDAD impresoras
- Instalación de red
- Actualizar tecnológicamente y en cuanto sea posible, los bienes indicados en la letra precedente
- Colaborar en el mantenimiento de los hardwares aportados
- Capacitar técnicamente en el uso y mantención de los hardwares y software a los Educadores y Voluntarios Técnicos que trabajarán en el telecentro
- Capacitar a los Educadores, en el conocimiento y aplicación de la metodología necesaria
- Capacitar y asesorar a los Coordinadores para la administración y gestión del telecentro
- Promover encuentros entre los miembros de los telecentros que funcionen a lo largo de todo Chile
- Apoyar e incentivar la ejecución de actividades que fortalezcan la gestión de los telecentros

Por el presente Convenio, la Organización Promotora adquiere en general el compromiso fundamental de hacer valer los objetivos de los telecentros rurales.

CUARTO. Compromisos de la Organización Ejecutora

La Organización Ejecutora se compromete a:

Compromisos contraídos por la Organización Ejecutora en relación con el telecentro

- Formar el equipo responsable del telecentro y asegurar su continuidad
- Determinar y generar las condiciones necesarias para lograr la autosustentabilidad y el autogerenciamiento del telecentro, de acuerdo al nivel de renta de los alumnos y a la capacidad de gestión de la Organización Ejecutora
- Asumir la responsabilidad del pago de honorarios de los Educadores
- Asumir la coordinación académica de los Educadores, esto es, identificar conjuntamente con ellos las necesidades pedagógicas y técnicas del telecentro, así como colaborar continuamente con su trabajo, procurando mantener constantes vínculos de comunicación
- Promover la actualización del equipamiento del telecentro y velar por su mantenimiento
- Enviar o trasladar a las oficinas de la Organización Promotora, para su reparación o reemplazo, aquellos equipos (o sus componentes) en los cuales se hayan producido fallas mayores
- Implementar Internet al interior del telecentro -si existe factibilidad técnica-, y cubrir sus costos
- Adquirir los materiales indispensables para la realización de los cursos y la marcha del telecentro, y velar por el mantenimiento del espacio físico en el que ésta funciona
- Colaborar activamente con los Educadores, así como promover y facilitar el aumento de su número
- Elaborar un plan de trabajo para el telecentro, de acuerdo con lo previsto en el Manual para el Coordinador
- Dar prioridad, en todo momento, a los alumnos de menores ingresos

Compromisos contraídos por la Organización Ejecutora en relación con la Organización Promotora

- Entregar a la Organización Promotora los datos actualizados del telecentro, así como del equipo de Educadores y el listado de los alumnos
- Enviar semestralmente a la Organización Promotora un informe sobre las actividades del telecentro (el que incluirá al menos las siguientes menciones: cursos realizados, número de alumnos egresados y/o graduados en dicho período)
- Apoyar, fomentar y promover la inserción laboral y el acceso a la educación superior de los estudiantes del telecentro
- Coordinar e informar a la Organización Promotora el seguimiento y la asesoría a los alumnos del telecentro
- Comunicar a la Organización Promotora, con razonable anticipación, todos los cambios que se efectúen en el equipo de personas que trabajan en el telecentro, ya sea el Coordinador, los Educadores o los Voluntarios Técnicos
- Participar de las reuniones y encuentros promovidos por la Organización Promotora
- Garantizar la asistencia de los futuros Educadores seleccionados por la Entidad, a los cursos de capacitación de la Organización Promotora
- Acoger y recibir a los miembros del equipo de la Organización Promotora que visiten el telecentro, así como a sus futuros asociados
- Colaborar con y promover la difusión del telecentro en los diferentes medios de comunicación
- Colaborar y garantizar la entrega de reportes e información periódica que la Organización Promotora requiere como parte del seguimiento y fortalecimiento de la gestión de la organización

QUINTO. Vigencia del presente Convenio

El presente Convenio tendrá una duración indefinida.

No obstante lo anterior, cualquiera de las Partes podrá poner término anticipado al presente Convenio si la otra incumpliere alguno de los compromisos esenciales que para ella emanan del Convenio. En todo caso, tal decisión deberá ser comunicada por escrito mediante carta enviada al domicilio de otra parte, con al menos 30 días de anticipación.

SEXTO. Material Pedagógico - Manuales

Los Manuales de Coordinador, Educador y Voluntario Técnico se suscriben e inicializan por las Partes con igual vigencia que la del presente Convenio, se incorporan íntegramente a éste y se entienden parte integrante del mismo.

SÉPTIMO. Personerías

La personería de_	pa	ra actuar en representaci	ón de la Organización Promotora consta de la
escritura pública o	otorgada (con fecha, er	n la Notaría de
La personería de	don		para actuar en re-
presentación de _			consta de la escritura pública otorgada
con fecha	de	, en la Notaría de	
•	•	•	ite Convenio, los que forman parte integrante cha, quedando uno en poder de cada parte.

ANEXO 3. Fichas de las evaluaciones aplicadas antes y después de las capacitaciones

EIC	Fecha
Nombre y edad	Educando

Ficha Evaluación Informática

Introducción:

Le agradecemos conteste esta evaluación de los conocimientos que hoy tiene de Informática.

La información requerida permitirá orientar y planificar el trabajo conjunto a realizar en los cursos de la Escuela de Informática y Ciudadanía de su comunidad. Gracias por su colaboración.

- 1. Introducción a la Informática: (Marque con círculo las alternativas que cree correctas)
- 1.1.- ¿Qué es la memoria RAM o Random Access Memory de un PC?
- a) Es la que se encarga de controlar determinadas funciones, guarda información en el momento presente y se borra cuando se apaga el PC.
- Se refiere a una serie de códigos y comandos que dan como resultado una herramienta que se instala en el PC.
- c) Es la memoria principal donde el PC guarda los datos permanentemente.
- d) Alternativas a) y c)
- 1.2. Un Gigabytes equivalen a:
- a) 1.000.000.000 Bites
- b) 1.0 Terabyte
- c) 1024 Megabytes
- d) 1.44 Gigabyte
- 1.3. ¿Cuál es la diferencia entre hardware y software?
- a) El hardware es físico, tangible y el software sólo es visible más no tangible
- b) El software sirve para escanear imágenes y el hardware no
- c) Con hardware podemos hacer robots y con software no
- d) Software es de Microsoft y el hardware de HP e IBM
- 1.4. Desde el panel de control de Windows, ¿qué elementos del sistema operativo se pueden configurar?
- a) Agregar y quitar programas, pantalla e impresora
- b) Administración de archivos, carpetas e impresoras
- c) Las versiones de Windows, programas de diseño y el Office
- d) Administración de discos duros, etiquetas de unidades y pantalla

- 1.5. Son aplicaciones que vienen incluidas en cualquier versión de Windows, por lo que no necesitan ser instaladas:
- a) Calculadora, Word y Scandisk
- b) Word, Exel e Internet Explorer
- c) Calculadora, Paint y Block de Notas
- d) Windows XP y power point

2. Evaluación Modulo de Texto (Word)

El siguiente ejercicio debe ser realizado en el PC de manera individual. Es importante que realice el trabajo siguiendo las pautas que se indican en cada caso, de acuerdo a lo que conoce actualmente sobre Informática. Si no conoce el programa y/o no se siente preparado para hacerlo, indíquelo aquí:

Ejercicio:

Esta semana será el encargado de hacer en el boletín de su EIC un reportaje breve sobre "cómo afecta la inclusión de tecnologías y ciudadanía a las personas y su entorno". Aplique al reportaje la pauta que está a continuación:

2.1. Título:

- Agregue título
- Tamaño de fuente del título: 24
- Tipo de fuente del título: Arial
- Espacio entre caracteres del título: Espacio de 0,7 Pts.
- Aplicar sombreado gris claro al Texto presente en el título

2.2. Párrafo:

- Escribir un párrafo de 2 líneas
- Aplicar sangría francesa en 1 cm. al párrafo
- Tamaño de fuente: 12
- Interlineado mínimo en 10 Pts.
- Espaciado anterior 6 Pts
- Centrar el Titulo y el párrafo

2.3. Insertar:

- Aplicar encabezado y pie de página, escribir su nombre y su escuela
- Insertar número de página
- Insertar una Tabla de 1 columna y 6 filas (dejar vacías)
- Insertar auto formato de Tabla: Tabla clásica 2
- Insertar imagen prediseñada. Tamaño de imagen 4 cm –diseño cuadrado.
- Guardar

3. Evaluación Módulo Hoja de Cálculo (Excel)

El siguiente ejercicio debe ser realizado en el PC de manera individual. Es importante que realice el trabajo siguiendo las pautas que se indican en cada caso, de acuerdo a lo que conoce actualmente sobre Informática. Si no conoce el programa y/o no se siente preparado para hacerlo, indíquelo aquí:

Eiercicio:

En la EIC estamos en periodo de inscripciones de un nuevo curso. Para llevar un registro más ordenado de los alumnos y mensualidades haga una planilla con las siguientes características:

- Cambiar el nombre de la hoja 1 a Inscripciones
- Crear una lista de 4 personas para registrar: Nombre, Apellido, Teléfono, Matricula, Valor total curso, Becados (\$1.000 matrícula - \$5.000 valor curso.)
- Sumar el total de las matrículas y del curso
- Aplicar a tres personas un descuento de beca del 20%
- Aplicar gráfico de líneas, en una hoja nueva con los datos de la hoja Inscripciones
- Guardar

4. Evaluación Módulo Presentaciones (Power Point):

El siguiente ejercicio debe ser realizado en el PC de manera individual. Es importante que realice el trabajo siguiendo las pautas que se indican en cada caso, de acuerdo a lo que conoce actualmente sobre Informática. Si no conoce el programa y/o no se siente preparado para hacerlo, indíquelo aquí:

Ejercicio:

Va a representar a su EIC en un encuentro regional; prepare su trabajo de manera libre en 3 diapositivas de power point que destaquen a su EIC (por ejemplo, ubicación, historia, actividades, familias y logros) y que contengan:

- Textos
- Imágenes prediseñadas o fotos de archivo
- Sonido de la Galería Multimedia

Numere las diapositivas y guarde la presentación en la carpeta "Mis Documentos"

5. Evaluación Modulo Internet

El siguiente ejercicio debe ser realizado en el PC de manera individual. Es importante que realice el trabajo siguiendo las pautas que se indican en cada caso, de acuerdo a lo que conoce actualmente sobre Informática. Si no conoce el programa y/o no se siente preparado para hacerlo, indíquelo aquí:

Ejercicio:

Si ya tiene una dirección de correo electrónico (e-mail), envíe un correo al destinatario que se le indicará, y que contenga la siguiente información:

- Explique brevemente qué fue lo más importante para usted al participar en la EIC
- Nombre tres páginas Web que conozca y por qué las ha visto
- Adjunte el archivo de power point que realizó recién y algún otro archivo que desee compartir

Ficha Evaluación de Impacto

EIC Fecha Nombre y edad Educando
Introducción:
Le agradecemos conteste esta evaluación que permitirá orientar y planificar el trabajo conjunto a realizar.
Gracias por su colaboración.
1. Datos personales (conteste de manera clara y breve)
Nombre completo:
Dirección:
Comuna:
Teléfono y celular:
Correo electrónico:
Fecha de nacimiento/Edad:
Estado Civil/Número hijos:
Estudios realizados:
Trabajo actual:
¿Participa en actividades sociales de su comunidad? ¿Cuáles?
¿Pertenece a alguna organización de su comunidad? ¿Cuál?
2. Motivación y conocimientos de ciudadanía
2.1. ¿Cuáles son las principales razones que le motivan a participar de una EIC?
2.2 ¿Cómo cree que este curso le ayudará en su vida diaria?
2.3 ¿Qué significa hoy para usted alfabetización digital?
2.4 ¿Qué significa hoy para usted la palabra ciudadanía?
2.5 ¿Qué relación hay entre alfabetización digital y ciudadanía?
2.6 ¿Está dispuesto a pagar algo por los cursos? ¿Cuánto?
2.7 Desea aprender y participar de los cursos (marque su posición con una X)
Por decisión de la organización
Por iniciativa personal
Por iniciativa de su familia

3. Expectativas sobre la participación en EIC

A continuación le presentamos una serie de afirmaciones. Por favor exprese si está de acuerdo, dudoso, en desacuerdo o muy en desacuerdo con cada una de ellas (Marque su opción con una X):

AFIRMACIÓN	Muy de acuerdo	De acuerdo	Dudoso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
3.1 Este curso me quitará tiempo para estar con mi familia o amigos					
3.2 Este curso me permitirá mejorar mi vida laboral o económica					
3.3 Este curso va a mejorar mi calidad de vida en general					
3.4 Este curso me permitirá acceder a información (medios de noticias)					
3.5 Después de este curso seguiré estudiando					
3.6 Aprovecharé este curso para entretenerme y usar mi tiempo libre.					
AFIRMACIÓN	Muy de acuerdo	De acuerdo	Dudoso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
3.7 Este curso limitará mi tiempo libre					
3.8 Aprovecharé este curso para realizar actividades comunitarias					
3.9 Este curso me quitará tiempo para trabajar más					
3.10 El acceso a tecnología me dará nuevas oportunidades para superarme					
3.11 El acceso a tecnología cambiará mi forma de ver el mundo					

4. Conocimientos y habilidades informáticas

(Marque SI o NO en cada una de las opciones)

4.1	Uso computador en mi vida diaria	
4.2	Lo uso para comunicarme con otros	
4.3	Lo uso para jugar	
4.4	Lo uso para estudiar	
4.5	Lo uso para trabajar	
4.6	Hice algún curso similar antes	
4.7	Uso la herramienta Word	
4.8	Uso la herramienta Excel	
4.9	Uso la herramienta Power Point	
4.10	En mi casa alguien usa computador	
4.11	Antes tenía acceso a un computador	
4.12	Primera vez que uso un computador	
4.13	Uso un computador en casa	
4.14	Uso un computador en casa de otros	
4.15	Uso computador en la escuela/colegio	
4.16	Uso un computador en un ciber-café	
4.17	He usado Internet antes	
4.18	Sé que es Messenger	
4.19	Conozco una página web del gobierno (si la respuesta fue sí, por favor mencione cuál)	
4.20	Sé qué es gobierno electrónico	

5. Escriba aquí sus comentarios y sugerencias

ANEXO 4. Sistematización de los resultados de las evaluaciones aplicadas antes y después de las capacitaciones⁷ en San Esteban y Pocoyán

	San Esteban		Pocoyán		
Preguntas	Opinión al Inicio del curso	Opinión al final del curso	Opinión al Inicio del curso	Opinión al final del curso	
Razones que motivan a participar en una EIC	60% por aprender e informarse 30% por ayudar a los hijos	55% por aprender e informarse 30% por ayudar a los hijos	73% por aprender e informarse 7% por ayudar a los hijos	77% por aprender e informarse 7% por ayudar a los hijos	
Aporte a su vida	56% opina que aprenderá	40% opina que todo en la actualidad es mediante la computación	30% opina que aprenderá	29% opina que todo en la actualidad es mediante la computación	
	13% opina que apoyará en el bienestar de la familia	35% opina que aprendió	20% opina que todo en la actualidad es mediante la computación	21% opina que aprendió.	
Significado de alfabetización digital	25% opina que es algo bueno	68% piensa que son conocimientos de informática	46% no sabe	50% piensa que son conocimientos de informática	
	19% opina que es aprender algo	32% opina que es relacionado al aprendizaje	15% piensa que es algo bueno	17% piensa que es algo bueno	
	19% piensa que tiene algo que ver con la comunicación	,	15% piensa que son conocimientos de informática	17% no sabe	
Significado de ciudadanía	45% piensa que es algo relacionado a la comunidad.	47% piensa que es algo relacionado a la comunidad.	42% piensa que es algo relacionado a la comunidad.	70% piensa que es algo relacionado a la comunidad.	
	27% relacionado a lo ciudadano.	24% que está relacionado a la comunidad.	50% no sabe.	30% diversas opiniones.	
Alfabetización digital versus ciudadanía	22% cree que ambos son algo bueno	54% cree que se relacionan en la comunicación	73% no sabe	63% piensa que la alfabetización sirve para insertarse mejor en la comunidad	
	22% cree que se relacionan en la comunicación	15% piensa que la alfabetización sirve para insertarse mejor en la comunidad	27% piensa que la alfabetización sirve para insertarse mejor en la comunidad	25% cree que es para el aprendizaje	
Pagaría por los cursos	75% si 25% no	88% si 12% no	82% si 18% no	89% si 11% no	

El detalle del análisis estadístico de las evaluaciones de impacto e informática, aplicada al inicio y término de las capacitaciones, se encuentra disponible en FIA en la documentación del proyecto precursor.

Expectativas	Opinión al inicio del curso	Opinión al final del curso
sobre el curso	Las expectativas de participación en	Las expectativas de participación en
	San Esteban y Pocoyán no eran	San Esteban y Pocoyán fueron
	significativamente distintas	significativamente distintas al término del curso
Conocimientos y	La proporción de respuestas positivas al	El uso de computador para comunicarse
habilidades	inicio del curso no varía entre los grupos	con otros, para estudiar, para trabajar,
informáticas	de San Esteban y Pocoyán para ninguna	el uso de la herramienta Excel son algunas
	de las afirmaciones propuestas en este ítem	de las diferencias significativas que existen entre San Esteban y Pocoyán luego de
		finalizado el curso. También difirieren
		significativamente en el conocimiento de
		Messenger y el uso del computador
		en sus casas
	Según los resultados presentados en la	Por otra parte en el caso de los
	tabla el impacto provocado por los cursos	asistentes a la EIC de Pocoyán, luego
	de la EIC en los alumnos de San Esteban,	de finalizado el curso se concluye
	se ve reflejado un cambio en la proporción	que la proporción de alumnos que
	de alumnos que luego de finalizado el curso	utilizan la herramienta Word es distinta
	utilizan el computador para comunicarse	que antes de impartido el curso
	con otros, que utilizan las herramientas	
	Word, Excel y Power Point, además de la	
	proporción de quienes conocen Messenger	

Evaluación de Informática

	Opinión al inicio del curso	Opinión al final del curso	
Preguntas	La proporción de respuestas correctas	Luego de finalizado el curso no	
de informática	entre Pocoyán y San Esteban al inicio	existen diferencias significativas	
	del curso es significativamente distinta	en la proporción de respuestas	
	en las preguntas relacionadas con la	correctas entre San Esteban y	
	equivalencia de un Gigabyte y la	Pocoyán para el módulo	
	diferencia entre Hardware y Software	evaluación informática	
	Al consultarles a los asistentes a la EIC de		
	aplicaciones que vienen incluidas en cual		
	se concluye que la proporción de respue-	•	
	las respuestas obtenidas antes de comenz		
	mantuvo su proporción de respuestas co		
	Según la prueba estadística del "Chi cuad preguntarles a los asistentes del curso de		
	el curso, por la diferencia entre Hardware	,	
	de respuestas correctas es distinta que la		
Evaluación	En la evaluación Módulo de Texto no exi		
Módulo de	San Esteban y Pocoyán al inicio del curso	en la proporción de alumnos	
Texto Word	que lograron el objetivo práctico		
	La proporción de alumnos que aplicaron		
	instrucciones dadas, es significativamente		
	del curso impartido en San Esteban y en		
	En la evaluación Módulo de Texto sólo es	9	
	entre San Esteban y Pocoyán al final del que lograron el objetivo práctico relacior		
	e "Insertar"	iado con los objetivos Farraio	
Frankis at the		No suiste diferencie si susification	
Evaluación	No existe diferencia significativa entre	No existe diferencia significativa	
Módulo Hoja de Cálculo Excel	San Esteban y Pocoyán al inicio del	entre San Esteban y Pocoyán al	
Calculo Excel	curso para la proporción de	final del curso para la proporción	
	instrucciones logradas en la evaluación	de instrucciones logradas en la	
	Módulo Hoja de Cálculo	evaluación Módulo Hoja de Cálculo	
	La proporción de alumnos que aplicaron	1	
	instrucciones dadas en el Módulo Hoja d		
	distinta entre el inicio y el final del curso	3	
	Pocoyán	impartido en San Esteban y en	
Final cost	•	641	
Evaluación	No existe diferencia significativa entre	Sólo existe diferencia significativa	
Módulo	San Esteban y Pocoyán al inicio del	entre San Esteban y Pocoyán al	
Presentaciones curso para la proporción de alumno		final del curso para la proporción	
Power Point	que lograron los objetivos planteados en la evaluación Módulo Presentaciones	de alumnos que lograron el	
	en la evaluación Modulo Presentaciones	objetivo de agregar sonido de	
		la galería multimedia a una	
		presentación Power Point	
Evaluación	La proporción de alumnos que aplicaron		
Módulo	instrucciones dadas en el Módulo Internet es significativamente distinta		
Internet	entre el inicio y el final del curso impartido en San Esteban		

ANEXO 5. Formulario "tipo" para presentación de proyectos de EIC8

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

LISTA DE CHEQUEO
La propuesta debe ser presentada escrita en el "Formulario de Presentación" en tres copias y archivo digital (CD)
Ficha Datos Personales
Ficha Datos Instituciones
Carta Compromiso Aportes Entidad Responsable y Agentes Asociados
Carta Compromiso de cada integrante del Equipo Técnico
Currículo Vital Entidad Responsable
Currículo Vital de los integrantes del Equipo Técnico
Antecedentes legales y comerciales de Entidad Responsable
Archivo Excel con Memoria de Cálculo, Presupuesto Consolidado, Aportes, Flujo de Caja

Con el propósito de facilitar la postulación de organizaciones e instituciones vinculadas al tema de la inclusión digital a diferentes fondos concursables, para replicar el modelo de Telecentro rural aprendido por FIA, es que se sistematizó la información generada y se organizó en un formulario de postulación de proyecto "tipo". Este formulario, en consecuencia, es una base que deberá ser ajustada al formulario específico del fondo concursable que se desee postular.

ASPECTOS GENERALES DE LA PROPUESTA

1. Antecedentes generales de la propuesta

Nombre

TELECENTRO RURAL – ESPACIO DE FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD E INCLUSIÓN DIGITAL

Duración		Territorio		
Meses	24	Región (es)	XX REGIÓN	
		Comuna (as)	COMUNA DE XX	
Período de	ejecución			
Fecha de ini	cio		Fecha de término	
(dd/mm/aaa	ia) XX/XX	C/XXXX	(dd/mm/aaaa)	XX/XX/XXXX

2. Nombre de Entidad Responsable (Debe adjuntar carta de compromiso en anexos)

Nombre	Giro / actividad	RUT	Representante Legal
ATACH	Asociación Gremial	66.836.180-5	María Angélica Celedón

3. Identificación Agentes Asociados

(Debe adjuntar cartas de compromiso de cada uno en anexos)

Nombre	Giro / actividad	RUT	Representante Legal
XXX	XXX	XXX	XXX

4. Cuantificación de Participantes y Beneficiarios

4.1 Participantes (agricultores)

	N° Hombres	N° Mujeres	Total
Directos	XX	XX	XX
Indirectos	XX	XX	XX
Total	XX	XX	XX

	A Nivel de su Ejecución	A Nivel de sus Beneficiarios
La propuesta considera	(SI / NO)	(SI / NO)
la participación significativa		
de pueblos originarios	XX	XX
En caso positivo, indicar		
etnia mayoritaria	XX	XX

5.	Presupuesto	consolidado	de la	propuesta
•	I I CJUDUCJIO	CUIISUIIUUUU	uc ia	DIODUCIC

Ítems de costos	Financiador		Contraparte		Total	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%
1. Recursos Humanos	\$7,960,000	32%	\$0	0	\$7,960,000	32%
2. Equipamiento	\$3,710,000	15%	\$0	0	\$3,710,000	15%
3. Infraestructura	\$3,200,000	13%	\$0	0	\$3,200,000	13%
4. Viáticos/movilización	\$1,040,000	4%	\$0	0	\$1,040,000	4%
5. Materiales e Insumos	\$415,000	2%	\$0	0	\$415,000	2%
6. Servicio a terceros	\$720,000	3%	\$0	0	\$720,000	3%
7. Difusión	\$520,000	2%	\$0	0	\$520,000	2%
8. Capacitación	\$4,250,000	17%	\$0	0	\$4,250,000	17%
9. Gastos generales	\$900,000	4%	\$0	0	\$900,000	4%
10. Gastos de administración	\$1,980,000	8%	\$0	0	\$1,980,000	8%
11. Imprevistos	\$500,000	2%	\$0	0	\$500,000	2%
Total	\$25,195,000	100%	\$0	0	\$25,195,000	100%
%	100	%	0	%	100	%

6. Resumen ejecutivo de la propuesta (máximo 1/2 página)

El presente proyecto comprende el establecimiento e implementación de un telecentro rural en el espacio físico de una pequeña empresa campesina del país, con el objeto de lograr un espacio de formación para la competitividad y la inclusión digital. El proyecto, basado en un modelo aprendido de FIA en inclusión digital rural, pretende alfabetizar digitalmente a los miembros y asociados de la pequeña empresa campesina y, por medio del uso de las TICs disponibles, mejorar sus niveles de competitividad.

Para lograr lo anterior, el proyecto se realizará en cinco etapas de ejecución:

- Selección de la pequeña empresa campesina (organización sostenedora) y del equipo gestor
- 2. Capacitación del equipo gestor
- 3. Implementación del telecentro rural
- 4. Puesta en marcha del telecentro rural
- 5. Acompañamiento del telecentro uural por parte del ejecutor

El seguimiento de las etapas mencionadas pretende, en primera instancia, seleccionar la organización sostenedora en la que se establecerá el telecentro rural y determinar el equipo gestor del mismo. Para esto, se diagnosticarán las características propias de las empresas campesinas postulantes al proceso de selección. Paralelamente se determinarán las capacidades de las personas asociadas a la empresa y, a partir de ellas, se establecerá el equipo a cargo del proyecto (equipo gestor).

En segunda instancia se implementará el telecentro rural y luego se iniciarán las operaciones con su puesta en marcha. Esto se logra a través del desarrollo de las diferentes actividades que se hayan definido para el funcionamiento del telecentro (capacitación en alfabetización digital básica, media y avanzada, según los niveles prospectados inicialmente).

Junto a lo anterior, durante todo el período de desarrollo del proyecto se realizará un proceso de acompañamiento del telecentro por parte del ejecutor, donde se cimentarán las bases para lograr la posterior autogestión y sustentabilidad económica del telecentro una vez terminado el plazo del proyecto.

ASPECTOS TECNICOS DE LA PROPUESTA

7. Resumen del problema u oportunidad a abordar (máximo 1 pagina)

Actualmente se estima que el número de usuarios de Internet en Chile supera los 7,3 millones de personas, posicionándose como el país con una mayor tasa de penetración en América Latina, con 294 usuarios por cada mil personas. Las conexiones a banda ancha, en tanto, ya suman 1,3 millones en el país, lo que implica que el 25% de los hogares ya tiene Internet de alta velocidad.

En la última versión del Networked Readiness Index –el informe anual del Foro Económico Mundial– Chile ocupó el lugar más alto (31) entre los países latinoamericanos, superando incluso a naciones como España (32) e Italia (38). Este ranking mide el grado de preparación de los países para participar y beneficiarse de las oportunidades que las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) brindan para el desarrollo y aumento de la competitividad.

Sin embargo, las TICs se han instalado en forma asimétrica en el territorio. Existen barreras de entrada que generan inequidad de información. En este sentido, la pobreza digital margina de manera drástica y sutil a quienes la sufren, especialmente a los habitantes rurales.

La sofisticación del manejo productivo, las demandas de calidad de los nuevos mercados y las crecientes exigencias en calidad que imponen los Tratados de Libre Comercio suscritos por nuestros país, la necesidad de información comercial rápida y precisa, la digitalización progresiva de los trámites públicos y la acción de las instituciones de fomento obligan a los actores rurales a utilizar las tecnologías de información de manera creciente y sin retorno posible.

Dichas tecnologías se han constituido en uno de los factores más relevantes en el mejoramiento de la competitividad del sector. Es un hecho reconocido que el sistema productivo nacional aún no aprovecha en plenitud las ganancias de productividad que permiten el uso de las TICs.

Por esto, superar la pobreza digital de las zonas rurales constituye un desafío urgente. Las TICs pueden efectivamente contribuir al aumento de la competitividad en los procesos, agregando valor a los productos y potenciando una oferta exportable de calidad. La información mejora los sistemas de gestión, influye en la toma de decisiones de las empresas y repercute en los costos y manejo de los riesgos.

En este sentido, la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), en conjunto con el Comité para la Democratización de la Informática (CDI), ONG miembro de la Asociación de Telecentros Activos de Chile (ATACH), han realizado experiencias valiosas al establecer Telecentros Rurales en Chile. Esto, al disponer tecnologías digitales al alcance del sector rural, evaluando su accionar y realizando un seguimiento durante la duración de los respectivos proyectos, contribuyendo así a disminuir los niveles de pobreza digital. De esta manera se ha logrado desarrollar un modelo aprendido a partir de la experiencia piloto llevada a cabo entre FIA y CDI, determinado las líneas de acción importantes a considerar al momento de replicar esta experiencia.

Así, el modelo aprendido FIA-CDI se convierte en una herramienta importante al momento de abordar la oportunidad de acortar la brecha digital rural mediante el establecimiento de un Telecentro Rural.

8. Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Implementar y poner en marcha un Telecentro Rural en el espacio físico de una pequeña empresa campesina del país. Lo anterior, con el objeto de mejorar los niveles de alfabetización digital de los asociados y, a partir de eso, contribuir a aumentar sus niveles de competitividad.

N°	Objetivos específicos (priorizar no más de 5 objetivos)		
1	Seleccionar la pequeña empresa campesina y el equipo gestor asociado		
2	Capacitar al equipo gestor seleccionado		
3	Implementar el Telecentro Rural en el espacio físico asociado a la pequeña empresa campesina		
4	Poner en marcha el Telecentro, mediante el inicio y desarrollo de los cursos		
5	Realizar el acompañamiento del Telecentro y sus actividades por parte del Ejecutor, estableciendo el plan de autogestión y sustentabilidad económica en el tiempo		

9. Resultados esperados

Resultado		Descripción	Indicador de	N° del
o producto			cumplimiento	objetivo al
N° Nombre				que responde
1	Difusión del proyecto	Realizar las acciones de difusión del proyecto en el entorno social más cercano a la comunidad objetivo.	Difusión realizada	1
2	Postulación de pequeñas empresas campesinas al proyecto	Establecer el proceso de postulación para las pequeñas empresas campesinas interesadas en participar como organización sostenedora del Telecentro.	Proceso de postulación efectuado	1
3	Visita a organizaciones sostenedoras postulantes	Visita del ejecutor a organizaciones sostenedoras postulantes con el objeto de interiorizarse de la misma y dar a conocer las actividades a realizar, junto con evaluar el nivel de fidelización.	Informe de visita	1
4	Selección de organización sostenedora	Determinar una organización sostenedora que conduzca el manejo del Telecentro Rural en la comunidad.	Organización sostenedora seleccionada e identificada	1
5	Caracterización de organización y beneficiarios	Caracterización de la organización sostenedora y captura de información de beneficiarios directos e indirectos.	Ficha base con información de beneficiarios completa	1
6	Equipo gestor	Determinación del equipo gestor que llevará a cabo el manejo general del Telecentro Rural en la comunidad.	Equipo gestor determinado e identificado en un documento	1
7	Capacitación del equipo gestor	Capacitar a un equipo gestor para hacerse cargo del funcionamiento del Telecentro en la organización sostenedora seleccionada.	Equipo gestor capacitado. Informe de capacitación	2
8	Implementa- ción física del Telecentro Rural	Implementación física del Telecentro Rural, con la puesta en marcha de los computadores, impresora, sistemas de red y conexión a Internet. Junto a esto se considera el establecimiento físico de los muebles asociados.	Informe de instalación conforme por parte del equipo instalador	3
9	Planificación del equipo gestor	Proceso de planificación del equipo gestor, con el fin de determinar las acciones a realizar en el Telecentro en función de la realidad local de la comunidad.	Proceso de planificación completo y documento de objetivos y plan realizado	3
10	Puesta en marcha del Telecentro Rural	Puesta en marcha general del Telecentro y chequeo del normal funcionamiento de los sistemas, hardware y software.	Registro de visita y chequeo de funcionamiento en informe de instalador	4

sultado final
curso
alfabetización 4
ormes
respondientes a
da actividad
llizada por parte 5
Ejecutor
cumento de
álisis de
ospección de 5
nocimientos
quiridos
ecentro
tónomo 5

10. Productos esperados dentro del proyecto

N°	Producto	Descripción	Factibilidad de
			Protección o Registro
1	Telecentro	Implementación y desarrollo de un Telecentro habilitado con sistemas informáticos (hardware y software) para ser usado por la pequeña empresa campesina seleccionada en el sector rural. El Telecentro contempla, de manera general, cursos diferenciados para la comunidad enfocados en los siguientes temas: 1. Introducción general a la informática 2. Word 3. Excel 4. PowerPoint 5. Internet 6. Otros (opción de otros cursos de acuerdo a la demanda propia de los asociados al Telecentro) Los cursos son dictados generalmente cada 2 o 3 veces por semana por un período de 3 meses. Los cursos se dictan de manera progresiva desde los niveles básicos hacia los avanzados.	El modelo esta validado por las entidades financistas por lo que no reviste acción de protección o registro

11. Estrategia de Difusión

Para el caso de este proyecto, la estrategia de difusión se puede describir en tres etapas de acción, según sea el estado de avance del mismo:

Primera etapa: difusión relacionada con la instalación e implementación del proyecto (asociado a los objetivos específicos 1, 2 y 3).

En esta etapa, se pretende difundir en la comunidad de manera directa (con actividades propiamente establecidas) e indirecta (a través de las personas asociadas a la comunidad) el establecimiento de un Telecentro Rural asociado a una pequeña empresa campesina.

Segunda etapa: difusión de las actividades propias del Telecentro Rural, la inauguración y el comienzo de los cursos (asociado al objetivo 4).

La estrategia de difusión en esta etapa pretende dar a conocer el accionar del Telecentro y fomentar la inscripción de los asociados. En este punto el equipo gestor, en función de las características propias del área de influencia del Telecentro y utilizando herramientas de encuesta, determinara las mejores acciones a seguir como estrategia de difusión de los cursos y gestión de la escuela.

Estas acciones comúnmente corresponden a publicidad zonal en los medios de comunicación socialmente aceptados por la comunidad. Generalmente estos medios se refieren a TV local y radio rural, además de publicidad puntual en el mismo Telecentro o en organismos sociales (municipalidad, centros comunitarios).

Mediante la presentación del Telecentro, su inauguración y puesta en marcha, y haciendo el llamado a la inscripción, se difunden localmente las actividades.

Tercera etapa: difusión de las actividades del Telecentro posterior al término del proyecto.

Posterior a la ejecución de los cursos, y una vez efectuada la ceremonia de graduación, los mismos alumnos realizarán una transferencia verbal de su participación en el Telecentro, validando el modelo aprendido y trasfiriendo el conocimiento a sus pares.

12. Estrategia de Transferencia

La estrategia de transferencia, para el caso de este proyecto, está basada en 2 etapas. La primera de ellas corresponde al establecimiento interno de capacidades, lo que se logra mediante un proceso de capacitación al equipo gestor en las etapas iniciales del proyecto. Por su parte, la segunda etapa corresponde al establecimiento de un modelo de autogerenciamiento, que le otorga al proyecto la capacidad de continuar en el tiempo.

La estrategia de transferencia está basada en los principios de la educación popular, donde son los mismos lideres de la pequeña empresa los que son capacitados inicialmente en el Telecentro para luego, de modo horizontal, traspasar los conocimientos a sus pares.

Este principio esta relacionado directamente con la segunda etapa de transferencia del proyecto, ya que al capacitar a los propios lideres de la pequeña empresa campesina se esta fortaleciendo la identidad propia del Telecentro en la comunidad, con la consiguiente formación de estructura y responsabilidad que será la base para establecer un sistema de autogerenciamiento y sustentabilidad para el Telecentro en el tiempo.

En función de lo anterior se puede mencionar que CDI posee un modelo aprendido de transferencia para los Telecentros, basado en el autogerenciamiento y manejo de la gestión operacional en el tiempo, que ha sido desarrollado en función de su experiencia en el establecimiento y desarrollo de Telecentros. Este modelo, basado en una capacitación pedagógica, comprende una etapa inicial al apoyar y fortalecer las capacidades de autonomía de Telecentro durante los dos años del proyecto.

De esta manera, al finalizar el proyecto es la misma comunidad la encargada de mantener el Telecentro funcionando normalmente. Para esto, aplicarán los conocimientos de gestión adquiridos durante el período de establecimiento asumiendo la pertenencia del Telecentro en la comunidad. La aplicación de valores asociados a los cursos y la disposición de los participantes serán los encargados de continuar la operación en el tiempo.

13. Estado del arte de la innovación propuesta (máximo 3 páginas)

Desde el inicio del desarrollo de las tecnologías de información y comunicación (TICs), éstas se han instalado en forma asimétrica en el territorio. Han existido barreras de entrada que generan inequidad de información. En este sentido, la pobreza digital rural ha sido un punto sin una solución concreta, donde la conectividad es muy baja. Según datos del último Censo realizado en 2002, sólo el 1% de los hogares rurales tenía acceso a servicios de telecomunicaciones.

Hoy, el acceso a la Sociedad del Conocimiento continúa siendo desigual. Los hogares del quintil superior en ingresos exhiben 30 veces más conectividad que los hogares del quintil más pobre. En la micro y pequeña empresa, el acceso a Internet es casi tres veces menor que en las grandes compañías.

Al respecto, se torna en una necesidad el hecho de superar estos niveles de pobreza digital rural. El uso de TICs en el área puede claramente aportar a incrementar los niveles de competitividad, valor agregado y amplitud en el rango de mercados a acceder. Se puede mejorar el nivel de manejo de costos, gestión productiva e información relevante, posicionando a la agricultura nacional en un nivel acorde a los tiempos actuales.

En este sentido, el desafío de las TICs se ha convertido en un área de especial interés del Ministerio de Agricultura, y se ha ido posicionando en cada una de sus instituciones dependientes con el objeto de brindar igualdad de oportunidades a los habitantes de las zonas rurales e incorporar estas localidades a las nuevas tecnologías de la información.

Entre estas instituciones, se destaca el trabajo de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), agencia de carácter legal privado, cuya función es la de impulsar y promover la innovación en las distintas actividades de la agricultura nacional, para contribuir a su modernización y fortalecimiento.

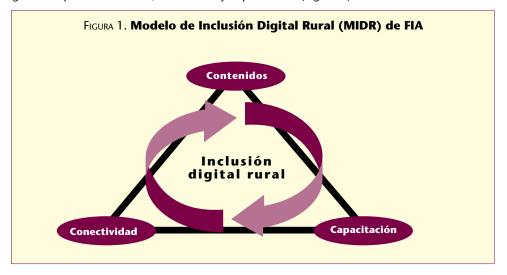
Como agencia sectorial encargada de la innovación, FIA impulsa, coordina y entrega financiamiento para el desarrollo de líneas de acción, programas o proyectos orientados a incorporar innovación en los procesos productivos, de transformación industrial o de comercialización en las áreas agrícola, pecuaria, forestal y dulceacuícola.

Uno de los ejes de la estrategia de trabajo de FIA se relaciona con el fortalecimiento de los procesos de innovación en el sector de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), y una de las líneas de apoyo de la Fundación tiene que ver con promover la incorporación y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en el sector.

En la perspectiva de mejorar el acceso y uso de las TICs, FIA ha estimado necesario buscar soluciones para acercar los beneficios de estas tecnologías a las organizaciones de pequeños agricultores y pequeñas empresas rurales, entre ellas: fomentar la integración de las organizaciones de pequeños agricultores y empresas rurales con la cadena productiva sectorial (redes y comunidades virtuales), contribuir con la sinergia de esfuerzos entre los organismos públicos que ofrecen servicios para el sector rural, mejorar la oferta estatal de servicios para este sector, promover la formación de alianzas y redes locales, y desarrollar capacitación a distancia y alfabetización digital.

En este contexto FIA ha venido desarrollando un importante trabajo con diversas instituciones nacionales para apoyar la inclusión digital del mundo rural, en miras de hacer

de Chile una potencia agroalimentaria. En la actualidad este trabajo se ha traducido en la implementación de un programa integral en TIC rural que contempla el trabajo en tres grandes ejes: conectividad, contenidos y capacitación (Figura 1).



En el caso específico de conectividad, FIA ha financiado la instalación de redes inalámbricas en sectores rurales con potencial productivo (V, VI y IX Región de Chile). Asimismo se han desarrollado contenidos digitales para los diferentes actores del sector silvoagropecuario (pequeños, medianos y grandes agricultores, profesionales y técnicos, y estudiantes), y se ha trabajado el tema de la capacitación digital.

Con el propósito de validar una nueva metodología para trabajar el tema de la capacitación digital en el mundo rural, FIA, el año 2006, contrató a la ONG internacional CDI-Chile (miembro de ATACH) para implementar dos pilotos de Escuelas Rurales de Informática y Ciudadanía.

CDI-Chile, "Comité para la Democratización de la Informática es una Organización No Gubernamental, sin fines de lucro, cuya misión es promover actividades educativas a través del uso de la tecnología (Escuelas de Informática y Ciudadanía, EIC), con el objetivo de reintegrar a los miembros de las comunidades de más bajos ingresos económicos, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, disminuyendo los niveles de exclusión digital" (CDI-Chile, 2009).

El trabajo que, ese año, FIA inició con CDI, se convirtió en una apuesta de la Fundación para desarrollar un innovador proyecto de alfabetización digital rural. Lo anterior, debido a que, hasta ese entonces en Chile y más específicamente en el mundo rural de nuestro país, las experiencias de capacitación digital orientaban sus esfuerzos sólo a la transferencia de conocimientos (a través de la ejecución de cursos en centros urbanos o por medio de capacitaciones móviles).

El proyecto de capacitación digital FIA-CDI ha sido pionero en la forma de trabajar la alfabetización digital rural en Chile. Esto, debido a que la iniciativa ha utilizado una metodología que centra sus esfuerzos en las características y necesidades de los campesinos, permitiendo que éstos se apropien de las tecnologías para, a través de ellas, transformar su entorno y generar impacto social en la comunidad.

Para llevar a cabo esta iniciativa primero se revisó información documental existente para conocer las características de acceso y uso de TICs de los agricultores del país, y se identificaron las iniciativas públicas que, en ese entonces, estaban abordando el tema de la brecha digital en el mundo rural.

El informe final de la consultoría "Visión fundada del acceso y uso de nuevas tecnologías de información de los agricultores" (CENDEC, 2006), desarrollado por CENDEC y financiado por ODEPA, arrojó las siguientes grandes conclusiones sobre acceso, disponibilidad de infraestructura y uso de las TICs, para medianos y grandes agricultores de la zona central de Chile (Tabla 1).

Tabla 1: Conclusiones de la consultoría "Visión fundada del acceso y uso de nuevas tecnologías de información de los agricultores" para medianos y grandes agricultores de la zona central de Chile

Acceso y disponibilidad de infraestructura	Uso de TICs
Las TICs son consideradas como	Los programas más utilizados son Word y
indispensables por los agricultores,	Excel a nivel básico, y son utilizados para
quienes reconocen no tener	llevar registros contables y productivos.
acceso a ellas.	
A menor educación, mayor edad y	El e-mail es la herramienta más utilizada.
menores ingresos, menor acceso a TICs.	
	Escasa oferta de capacitación y baja
	seguridad de alcanzar competencias
Los agricultores desconocen	informáticas a través de ellas.
lo que es un telecentro.	A menor educación, mayor edad y
	menores ingresos, menor posibilidad
	de acceder a capacitaciones.

Fuente: CENDEC, 2006

Paralelamente a la revisión de información documental se analizó la que, hasta ese entonces, era la única experiencia pública nacional de inclusión digital en el mundo rural: el programa de profesionalización y acceso digital campesino de INDAP.

En el contexto anterior es que se utilizó esta información para diseñar un proyecto piloto de capacitación digital que se diferenciara de la oferta que en ese entonces había para el sector, y que por sobre todo tomara en consideración las necesidades y características propias del mundo rural de nuestro país. Así se crearon los pilotos de escuelas rurales de informática y ciudadanía, ERICs, las que fueron evaluadas y valorizadas en el tiempo por FIA.

La experiencia piloto benefició a la Cooperativa Campesina Cunicultores de San Esteban (Región de Valparaíso), integrada por 30 pequeños empresarios, y a la Cooperativa Campesina Pocoyán Ltda. (Región de la Araucanía), formada por 20 campesinos.

La realización de estas dos experiencias y su respectiva valorización se plasmó en la generación de un producto denominado modelo aprendido. Este modelo determino que mediante la creación de los Telecentros, era posible contribuir con la reducción de la brecha digital rural, asegurando así la apropiación de las competencias digitales por parte de la pequeña agricultura de nuestro país. El modelo también determinó el efecto de los Telecentros y sus actividades como promotores de la participación social, las instancias de reflexión y como herramienta que puede contribuir a fortalecer el patrimonio cultural propio de la comunidad donde está inserto.

También se determinó como oportunidad la posibilidad de apoyar el desarrollo de los pequeños productores agropecuarios, para modernizar y fortalecer sus competencias y que, de esta manera, puedan emprender nuevos desafíos, innovar y gestionar de mejor manera sus predios. Esto generó la creación de un convenio entre las entidades FIA, ATACH e INDAP en la creación de un modelo de transferencia que le otorgará más fortaleza a las acciones emprendidas. Esta experiencia de integración y coordinación entre organismos públicos, privados y del tercer sector se puede considerar como un gran paso en pos del desarrollo rural nacional, y en el uso y establecimiento de las TICs como herramientas productivas rurales en el tiempo.

14. Antecedentes de mercado que justifican la propuesta (directamente relacionados con la actividad) (máximo 3 páginas)

La Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad, planteada por el gobierno, propone duplicar el producto interno bruto (PIB) *per capita* del país en los próximos 12 años, como una medida para potenciar su desarrollo. Esto implica dinamizar la economía basada en el conocimiento y generar mejores interacciones entre los agentes de la estructura productiva que otorquen mayores niveles de competitividad.

Actualmente la existencia de la brecha digital es un impedimento importante al momento de lograr las metas propuestas de desarrollo empresarial y social en nuestro país. Esta situación es más grave aun en las zonas rurales, donde las tecnologías de información y comunicaciones se han instalado de manera dispersa.

Lo anterior se puede observar en el estudio "Visión Fundada del Acceso y Uso de Nuevas Tecnologías de Información de los Agricultores" realizado por CENDEC y financiado por ODEPA en 2006, donde se realizó un estudio de diagnóstico sobre la inclusión digital en la pequeña agricultura nacional. Este estudio reveló, por una parte, dificultades en el acceso y disponibilidad de infraestructura asociada a TICs para el desarrollo productivo rural. También arrojó bajos niveles de uso de tecnologías de información por parte de los agricultores. Esto quedó sustentado, entre otras razones, por la falta de propuestas que fueran diferenciadas para las características y necesidades de las PYMES agrícolas nacionales, tanto técnica como conceptualmente.

Los bajos niveles de penetración de las TICs en el área rural, junto con el menor desarrollo de las capacidades de empresarización han determinado que los pequeños empresarios agrícolas no logren alcanzar los niveles adecuados para competir en el mundo moderno, destacándose las siguientes falencias:

- Bajos niveles de acceso a información relevante para la toma de decisiones.
- Desconocimiento de nuevas tecnologías productivas.
- Pobres niveles de asociatividad con otros agricultores de rubros similares
- Dificultades de acceso a asesorías y capacitación en temas productivos.
- Complejidad en establecer un canal de comunicación constante con los servicios de asistencia técnica

De igual forma, diversos estudios realizados con el fin de establecer las características propias del sector rural y su relación con el uso de TICs, han determinado como punto importante el costo de acceso a la tecnología como un impedimento a su apropiación. Esto, ya sea por el costo directo sobre las TICs, el valor de compra de los equipamientos básicos así como el costo de conectividad.

En función de lo anterior, se justifica desarrollar y empresarizar la agricultura nacional mediante el uso de TICs accesibles al sector PYME rural, para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo propuestos.

Esto queda fundamentado en las determinaciones del Consejo Nacional de Innovación para Competitividad (CNIC), al priorizar dentro de los clusters de alto potencial de crecimiento al sector de los alimentos.

En este sentido, el uso de las TICs puede efectivamente contribuir al aumento de la com-

petitividad en los procesos, agregando valor a los productos y potenciando una oferta de calidad. La información asociada a su uso mejora los sistemas de gestión, influye en la toma de decisiones de las empresas y repercute en los costos y manejo de los riesgos. El CNIC estableció también que las TICs son consideradas como una herramienta clave para el desarrollo del sector, como plataforma transversal que potencia las posibilidades de crecimiento.

Para lograr lo anterior, se justifica establecer un programa de apropiación, uso y desarrollo de dichas tecnologías por parte del sector agrícola. Esto implica realizar los procesos de prospección y difusión previstos que midan el nivel de conocimiento particular del público objetivo y establezcan una metodología de enseñanza, uso y apropiación de las herramientas basadas en TICs dentro de un marco de sustentabilidad.

En este sentido, la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) en conjunto con la ONG Comité para la Democratización de la Informática (CDI), mediante la obtención del modelo evaluado y valorizado, determinaron la justificación de lo propuesto. Dicho modelo estableció la estructura de los procedimientos necesarios para la operación y evaluación de competencias digitales a nivel rural, que se definieron como transversales a los rubros sobre los cuales operaron.

Tomando en cuenta lo anterior, la alianza establecida entre FIA y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) busca apoyar el desarrollo de los pequeñas empresas agrícolas, mediante el uso de herramientas basadas en TICs, para modernizar y fortalecer sus competencias.

Así, el impacto esperado en la competitividad está relacionado directamente con el mejor desarrollo de las actividades productivas y la gestión de la información que los agricultores y asociados a los Telecentros podrán enfrentar en el proyecto. Los impactos asociados corresponden a:

- Acortar la brecha digital
- Generar mayor valor agregado en su producción
- Mejorar los niveles de alfabetización digital
- Mejorar los niveles de acceso a contendidos y conocimiento productivo agrícola, tales como precios, volúmenes transados, stocks, ofertas
- Incrementar el nivel de uso y apropiación de herramientas tecnológicas
- Mejorar interacción con los servicios existentes, tales como las herramientas de INDAP.
- Mejorar los niveles de comunicación entre profesionales, técnicos y productores
- Mejorar los niveles de optimización de la gestión productiva
- Mejorar la capacidad de asociatividad, mediante el uso de TICs
- Mejorar la capacidad de empresarización
- Mejorar acceso a nuevos mercados
- Obtener mejor acceso a información de mercado, tanto para las operaciones de mercado interno, importaciones y exportaciones

- Lograr un mayor desarrollo productivo
- Mejorar la interacción con los sistemas de transferencia tecnológica
- Mejorar los alcances de la asistencia técnica
- Mejores niveles de capacidad de gestión contable, financiera y productiva
- Desarrollar nuevos centros de negocios en comunidades virtuales de aprendizaje
- Desarrollo competencias y capacidades que permitan establecer un modelo de autogestión económica y administrativa en el tiempo.

Si bien con el desarrollo del Telecentro y los puntos anteriormente señalados se busca mejorar los niveles de competitividad agrícola, no es sino a través de la alfabetización digital básica que se logra establecer en las personas de manera progresiva la capacidad de utilizar herramientas modernas para tal objetivo. El proceso es, de esta manera, continuo y dinámico desde la realidad propia de la pequeña empresa campesina hacia la realidad ampliada de la competitividad.

Metodología y procedimientos (máximo 3 páginas) (Indicar relevancia con proyectos similares relacionados)

La pequeña agricultura tiene características y necesidades propias que son necesarias de considerar para la implementación de un Telecentro Rural. Por este motivo, se han considerado etapas específicas dentro de la metodología de puesta en marcha del Telecentro.

Las metodología del trabajo dentro del proyecto comprende las siguientes etapas a desarrollar para lograr el establecimiento del Telecentro:

- 1. Selección de organización sostenedora (pequeña empresa campesina)
- 2. Capacitación del equipo gestor
- 3. Implementación del Telecentro
- 4. Puesta en marcha del Telecentro
- 5. Acompañamiento del Telecentro por parte de la entidad ejecutora.

1. Selección de organización sostenedora

Una vez que se cuenta con el apoyo institucional y financiero para la ejecución del proyecto, la primera etapa del trabajo esta orientada a seleccionar a la organización campesina en la que se va a implementar el Telecentro (denominada como organización sostenedora).

Para el caso específico de este proyecto se considera necesario que el Telecentro se establezca en el contexto de una organización campesina (pequeña empresa campesina) ubicada en territorio rural. Asimismo, la iniciativa considera que las organización que se adjudique la implementación del Telecentro, debe estar conformada por habitantes de la propia comunidad.

Posteriormente, se hace un catastro por parte de las instituciones financistas y organizadoras de las agrupaciones campesinas existentes en la zona a trabajar y, con esa información, se las invita a participar a reuniones informativas sobre el proyecto. Esto se realiza mediante formularios de postulación, a través de los cuales se logra conocer las características y capacidades reales de los diferentes postulantes para hacerse cargo de ejecutar un proyecto de este tipo. En forma anexa se piden los antecedentes curriculares de cada integrante del equipo gestor.

Una vez que se reciben los formularios de las pequeñas empresas campesinas, estos son analizados y se preselecciona a las organizaciones que mejor se ajusten a los requerimientos del proyecto. En esta etapa se realizan visitas a terreno en las que se pone atención a los medios disponibles para la realización del proyecto y a las motivaciones de los participantes.

Con toda esta información disponible, las entidades financistas y organizadoras proceden a seleccionar a la organización que, finalmente, se adjudica el proyecto.

Una vez seleccionada la pequeña empresa campesina, se ratifica el grupo de personas propuesto por la misma, en su ficha de postulación, para convertirse en el equipo líder o gestor de la iniciativa. Este, corresponde a un grupo de personas pertenecientes a la comunidad y/o a la organización sostenedora que tienen como función llevar a cabo el proyecto, manteniendo en completo funcionamiento y orden el Telecentro. El Equipo Gestor está compuesto por los siguientes cargos:

- Coordinador
- Educadores
- Coordinadores técnicos

Finalmente, se formaliza el trabajo con ellos a través de la suscripción de un convenio de colaboración. En este convenio se especifican los compromisos y responsabilidades de cada una de las partes.

Con el propósito de dar mayor formalidad a esta etapa del proyecto, se realiza una ceremonia pública en que las partes firman el convenio con el consiguiente compromiso de ejecutar y participar activamente del proyecto.

2. Capacitación del equipo gestor

Debido a que las responsabilidades de los integrantes del equipo gestor tienen directa relación con el objetivo y funcionamiento del futuro Telecentro, se realiza una capacitación conjunta y otra diferenciada para cada uno de los integrantes del equipo.

El proceso de capacitación del equipo gestor se ejecuta por profesionales que pertenecen a la entidad ejecutora de las áreas sociales, pedagógicas y tecnológicas en las áreas que se detallan en la Tabla 2.

Tabla 2: Contenidos de	e las capacitaciones a realizar en organizaciones sostenedoras
Ejes principales de	Brecha digital y construcción de ciudadanía.
la capacitación	Prácticas educativas y sociales.
	Educación no formal.
Propuesta de trabajo	¿Cómo surge un Telecentro?
de un Telecentro	Funcionamiento y objetivos de una Telecentro.
	Roles y funciones del equipo gestor.
Propuesta	Promover el análisis, reflexión y acción sobre temas de interés
pedagógica	en los educandos.
(objetivos)	Promover el desarrollo y fortalecimiento de proyectos
	comunitarios y de prestación de servicios en el área social.
	Fortalecer la organización sostenedora promoviendo el vínculo
	de ésta con la comunidad y su entorno.
Etapas de pedagogía	Esta metodología tiene como principal objetivo poder desarrollar
de proyectos	proyectos de trabajo con los grupos de participantes del
	Telecentro.
Certificación	Microsoft UP (Unlimited Potential) o, en español, Microsoft
Microsoft UP para	Potencial Ilimitado, es un programa global que apunta a través
los Educadores	de la inclusión digital a mejorar la calidad de vida de jóvenes
	y adultos inmersos en contextos socioeconómicos desfavorables.

Cuando la capacitación del equipo gestor finaliza, se realiza una jornada de certificación en la que se entregaron diplomas Microsoft UP que acreditan las competencias adquiridas.

3. Implementación del Telecentro

Paralelamente a la capacitación del equipo gestor, se inicia la construcción y habilitación del nuevo Telecentro.

En esta etapa del proyecto se realiza la instalación eléctrica, del mobiliario y de seguridad, entre otras, del Telecentro. Como último proceso se coordina la instalación de 10 computadores reacondicionados en red, más una impresora y 10 Web cam. Esta es una acción coordinada entre el área técnica de la entidad responsable y la organización sostenedora, proceso en el que participan el coordinador y coordinador técnico del Telecentro.

4. Puesta en marcha del Telecentro

Sólo una vez que el equipo gestor se encuentra capacitado y que la infraestructura del Telecentro está construida y habilitada, se inician los trabajos orientados a iniciar el funcionamiento del mismo. Para esto, lo primero que se realiza es una planificación de las actividades a seguir y la forma en que éstas se tienen que desarrollar (coordinación de matrículas, horarios, entre otros).

La primera actividad que se realiza en esta etapa corresponde a la difusión de las actividades del Telecentro dentro de la comunidad. Durante la difusión se presentan a la comunidad las fechas y horarios para hacer la inscripción de los alumnos. Debido a que los Telecentros deben ser capaces de autogestionarse y ser sustentables, los equipos gestores definen precios para participar de los cursos. En algunos casos, y dependiendo de las características y necesidades de la comunidad, se establecen becas de estudios.

Cuando el Telecentro está listo para partir, se realiza una ceremonia de inauguración en la que se invita a participar a las autoridades más cercanas, municipales, y a la comunidad adjunta.

El inicio de clases se programa según las actividades de la comunidad. Dependiendo de la planificación, se pueden realizar cursos diferenciados por edad, género e intereses laborales. De esta manera, la metodología le permite a las personas apropiarse de las tecnologías por medio de un trabajo con sentido (ejemplo: en cursos dirigidos a apicultores estos utilizan las herramientas informáticas a través de ejercicios que tienen que ver con sus labores productivas). Junto a lo anterior, cabe señalar que es posible realizar capacitaciones en temáticas que le permitan a la empresa campesina mejorar sus niveles de competitividad productiva.

Cuando los cursos finalizan, se realiza una graduación para los educandos que los aprobaron (por asistencia y por competencias informáticas adquiridas), y para aquellos que participaron (aprobación sólo por asistencia). A esta ceremonia, organizada por el propio equipo gestor, asisten los educandos y sus familias, autoridades locales, y asociados a las entidades financistas del proyecto.

5. Acompañamiento del Telecentro por parte del ejecutor

El tiempo de trabajo entre el ejecutor, los financistas y las organizaciones sostenedoras para implementar un Telecentro Rural dura, en promedio, dos años. Durante todo este tiempo se realiza un trabajo de acompañamiento, fortalecimiento y evaluación del trabajo realizado que comprende visitas, actividades de fortalecimiento y evaluación.

Las visitas y seguimiento efectuado buscan principalmente mantener al día el estado de la situación, detectar aquellas áreas que necesitan reforzamiento o apoyo adicional, y garantizar la calidad para mantener un "mínimo" de homogeneidad en los conocimientos traspasados y la metodología usada. Para el logro de lo anterior se llevan a cabo visitas a terreno junto

con la observación de clases. Paralelamente se realiza un seguimiento remoto vía email y teléfono para coordinaciones más específicas.

Las actividades a realizar implican todos aquellos esfuerzos que se hacen para mantener la calidad de los Telecentros, sean estos urbanos o rurales. Para lograr durante el primer año los objetivos de sustentabilidad, autogestión y aplicación de la metodología, se realizan talleres sobre metodología educativa/gestión, capacitación inicial a miembros nuevos del equipo, encuentro anual de Telecentros; y encuentros bimensuales de reforzamiento en donde cada Telecentro es anfitrión. En este punto es fundamental mencionar que el objetivo de autosustentar el Telecentro debe ser tomado en cuenta como una necesidad importante en el tiempo. El hecho de lograr la identidad propia de la comunidad asociada al establecimiento y desarrollo del Telecentro, debe continuar basado en un principio de autogestión y manejo económico que permita mantener el Telecentro. Así, el Telecentro será un punto de encuentro para la comunidad y un lugar de desarrollo en pos de la competitividad local.

Finalmente, el proceso de evaluación es un proceso que deriva principalmente de las visitas y de los procesos de fortalecimiento. La evaluación de los Telecentros tiene 3 dimensiones básicas: gestión, sustentabilidad y aplicación de la metodología.

Duración (meses)

XX/XX/XXXX

XX/XX/XXXX

16. Descripción de etapas

N°		1			
Nom	nbre	SELECCIÓN DE L	A PEQEÑA	A EMPRESA CAMPES	INA
Desc	ripción	ı			
En es	sta etapa se seleccion	an las organizacion	es sosten	edoras que posterio	rmente establecerán y
cond	lucirán el Telecentro e	n base a la capacita	ación y tra	nsferencia entregad	la por el ejecutor.
Dura	ación (meses)	2	Fecha in	icio etapa	XX/XX/XXXX
			Fecha té	rmino etapa	XX/XX/XXXX
N° d	el o los resultados al	que responde	1, 2, 3)	<i>t</i> 4.	
India	cador de resultado as	ociado a la etapa	Pequeña	empresa campesina	a seleccionada
Iden	tificación de las activi	dades de la etapa			
Nº	Nombre		Meses	Fecha de inicio	Fecha de término
1	Levantamiento de i	nformación			
	de organizaciones		3/4	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
2	Inicio de Proceso de	e convocatoria.			
	Realización de Char	la informativa.	3/4	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
3	Caracterización de	postulantes.			
	Recolección de info	rmación relevante.	1	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
4	Preselección de fich	as.	1/2	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
5	Visita organizacione	es seleccionadas,			

N°	2	
Nombre	CAPACITACIÓN DEL EQUIPO GESTOR	
Descrinción		

1/2

XX/XX/XXXX

selección y entrevista al equipo gestor.

1.5

En esta etapa se procede a capacitar al equipo gestor determinado por la organización elegida, tomando en cuenta los parámetros determinados por el ejecutor así como las recomendaciones presentadas en el modelo aprendido FIA-CDI.

Fecha inicio etapa

	Fecha té	érmino etapa	XX/XX/XXXX
el o los resultados al que responde	5		
ador de resultado asociado a la etapa	Equipo g	gestor capacitado	
ificación de las actividades de la etap	a		
Nombre	Meses	Fecha de inicio	Fecha de término
Capacitación coordinador			
Telecentro en base a los parámetros			
determinados por el ejecutor	1	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
Capacitación educador			
Telecentro en base a los parámetros			
determinados por el ejecutor	1	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
Capitación coordinador técnico del			
Telecentro en base a los parámetros			
determinados por el ejecutor	1	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
Jornada de consolidación de			
equipo técnico	1/2	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
Presentación de la planificación			
de las actividades del Telecentro	1/2	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
Graduación del equipo gestor			
del Telecentro Rural	1/4	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
	ificación de las actividades de la etapa lificación de las actividades de la etapa Nombre Capacitación coordinador Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Capacitación educador Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Capitación coordinador técnico del Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Capitación coordinador técnico del Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Jornada de consolidación de equipo técnico Presentación de la planificación de las actividades del Telecentro Graduación del equipo gestor	Il o los resultados al que responde de resultado asociado a la etapa dificación de las actividades de la etapa Nombre Meses Capacitación coordinador Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor 1 Capacitación educador Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor 1 Capitación coordinador técnico del Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor 1 Capitación coordinador técnico del Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor 1 Jornada de consolidación de equipo técnico 1/2 Presentación de la planificación de las actividades del Telecentro 1/2 Graduación del equipo gestor	Nombre Meses Fecha de inicio Capacitación coordinador Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros determinados por el ejecutor Telecentro en base a los parámetros deter

N°	3
Nombre	IMPLEMENTACION DEL TELECENTRO RURAL

Descripción

En esta etapa se procede a implementar físicamente el Telecentro. Para tal efecto, se procede a realizar la construcción necesaria, se instalan los sistemas de soporte, hardware y software en el establecimiento determinado.

Dura	ación (meses) 1 y 1/2	Fecha ini	cio etapa	XX/XX/XXXX
		Fecha tér	mino etapa	XX/XX/XXXX
N° d	lel o los resultados al que respor	nde 6 y 7		
Indi	cador de resultado asociado a la	etapa Telecentr	o Rural implementa	do y funcionando
Iden	tificación de las actividades de la	etapa		
N°	Nombre	Meses	Fecha de inicio	Fecha de término
1	Implementación de infraestruct	ura		
	del Telecentro, amoblado, cone	xiones		
	eléctricas y sistemas generales	1 y 1/2	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
2	Transporte de equipos desde			
	la base operativa al Telecentro	1 y ½	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
3	Implementación tecnológica de	el -		
	Telecentro y prueba de equipos	1 y 1/2	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
4	Prueba de equipos y testeo			
	de sistemas de red	1 y 1/2	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX

N°	4
Nombre	PUESTA EN MARCHA DEL TELECENTRO

Descripción

En esta etapa se procede a poner en marcha el Telecentro. Se inicia la difusión de las actividades, comienzan las inscripciones y se da partida a los cursos. Finaliza con la graduación de los alumnos.

Duración (meses)	16 y 1/2	Fecha inicio etapa	XX/XX/XXXX
		Fecha término etapa	XX/XX/XXXX
N° del o los resultado	s al que responde	8	
Indicador de resultado	asociado a la etapa	Telecentro Rural funcionar	ndo con alumnos
	-	matriculados y cursos en r	ealización

Identificación de las actividades de la etapa

Nº	Nombre	Meses	Fecha de inicio	Fecha de término
1	Difusión de las actividades del			
	Telecentro Rural en la comunidad	5 y 1/2	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
2	Inscripción de alumnos a los cursos			
	de alfabetización digital	4 y 3/4	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
3	Inicio de clases	16 y 1/2	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
4	Evaluación de los alumnos			
	al finalizar el curso	5		
5	Ceremonia de graduación de los			
	alumnos del Telecentro	5	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX

N°		5			
Non	nbre	ACOMPAÑAMIEI	NTO DEL T	TELECENTRO POR EL	_ EJECUTOR
Desc	ripción				
Esta	etapa corresponde a	l proceso de seguir	niento, ref	orzamiento y obser	vación por parte de la
entic	lad técnica encargad	a del establecimien	to y puesta	a en marcha del TEL	ECENTRO
Dura	ación (meses)	20	Fecha ini	cio etapa	XX/XX/XXXX
			Fecha téi	rmino etapa	XX/XX/XXXX
N° d	el o los resultados a	l que responde	9, 10 y 1	1	
Indi	cador de resultado a	sociado a la etapa	Informes	de seguimiento, ca	pacitación, talleres,
		-	visitas, so	oporte y encuentros	realizados.
Iden	tificación de las acti	vidades de la etap	a	<u> </u>	
N°	Nombre	_	Meses	Fecha de inicio	Fecha de término
1	Taller semestral de	reforzamiento			
	del equipo gestor		4	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
2	Visitas bimensuales	5 y			
	observación de cla	ses	11	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
3	Soporte tecnológic	:0	20	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
4	Elaboración de info	ormes de avance			
	y colección de indi	cadores	5	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
5	Encuentros semest	rales	7	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX
6	Plan de sustentabil	idad	8	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX

17. Elaborar y adjuntar carta Carta Gantt de la iniciativa

System	Н			H	Н	Н	Ц		Н	\mathbb{H}		$\ $	Н	Ц	Ц				ı	H	H	Н	Н	Н			Н	Н	Н	Н
	*	Nos 1			2		_	Nas 3	_	4	Mar			ž	ž,	ž	ŝ	Made	II I	E CI	11 12	2	2 2 2 3	No. 33	No.	Ped No.4 No.2 No.8 No.9 No.8 No.9 No.10 No.12 No.12 No.13 No	K 26	÷	20	E E
	Semus	Semino	Somera	Somana So	7 Sm	ans Semon	D Someru	Summa 2	Smore Son	nan Jona 1	Sumas 2	omes Semi	2								_	_	_				_	_	_	_
STAN HEAT																			ı	H	Н	H	H				Н	Н	Н	
Awales intol the propuesta				H	\vdash	H	L		H	\vdash		H	H	L	L			L	t	H	H	H	H	L			H	H	⊦	\vdash
Aplació de la propusta, fima de carbato de patrodrio	H				H	H	L		H	H		H	H	L					Г	Н	Н	H	H	L			Н	H	H	Н
Trapacinist de tartos.				Н	Н	Н	Ц		Н	Н	Ħ	Н	Н	Ц	Ц	Ц			П	Н	Н	Н	Н	Н			Н	Н	Н	Н
1. SELECTIÓN DE LA PEQUEÑA DREMELA CARRESTAN.																		Ī	Ī	I		-				Ī		8	-	
11.Levatamiento de información de erganizaciones				\vdash	\vdash	H	L		-	H		H	L	L	L				r	H	H	H	H	L			H	H	H	\vdash
12 hitle-te proces de servectorile.	H			H	\vdash	H	L		\vdash	\vdash		-	H	L	L	Ĺ			t	H	H	H	H	L			H	H	H	\vdash
121. Bendutin preti il pepara y detti inhestia	H			\vdash	\vdash	-	L		\vdash	\vdash		-	H	L	L				T	H	H	H	H	L			H	┝	⊦	\vdash
13. Cancieracia beneficiales.										H				L					Г	Н	H	H	L				Н	H	L	H
131. Conclosivito atheray validad prob bankcaros.	H				\vdash	H	L			H		H	H	L	L				Г	Н	H	H	H	L			H	H	H	\vdash
132 Dakasih doprofia benfiziris. Rozleszih de fibas de Hemazik										\vdash			L	L					T	H	H	H	L	L			H	H	H	\vdash
14 Protección de fictus							L		H	H		H	L		L				T		H	H	H	L			H	H	H	\vdash
24.2 kellis demoklada					-		L		\vdash	\vdash		-	H	L	L				T	H	H	H	H	L			H	H	H	\vdash
13. Determinación de oguips gestor en beneficiarins.										L		_	L	L					Г	H	H	H	L	L			\vdash	H	H	\vdash
151 Selatio de discolo de las Départes.	L								\vdash	\vdash		-	H	L	L				H	H	H	H	H	L			H	H	H	\vdash
15.2 Year organizació soloció adory entre ita epajo podo									\vdash	\vdash		-	L	L	L				r	H	H	H	H	L			H	H	H	\vdash
A COMOTRICIÓN DE ROPPO GESTON																				Н		H						Н	Н	
21. Operation Confinely	H				\vdash	-						-	L	L	L				r	H	┝	H	H	L			┢	┝	⊦	\vdash
22. Opechación fiducations	H			t	+	1			-		İ	+	1	L	L			L	t	t	┝	┝	┞	L			H	┝	⊦	\vdash
23. Opechacin Confinehou Tambigian	H			\vdash	+	1			-			-	H	L	L				t	t	┝	⊦	┡	L			H	┝	⊦	\vdash
24. Jornala Cassildadio Taujo Telesatos.				\vdash	\vdash	-						\vdash	H	L	L				T	t	H	H	H	L			t	H	H	\vdash
15. Provilucio phalfoccio 1 doestes.	ŀ			t	+	1	L		H			-	H	L	L			L	t	t	┝	H	┞	L			H	┝	H	\vdash
24. Sudacije spile pelitr.	H				+	1	L		+	H		-	H	L	L				t	t	┝	⊦	┡	L			H	┝	⊦	\vdash
A DIVLANDAZIÓN DEL TELEGIATRO NUM.			I		H	-			H	-	l	-						İ	t	t	t	H	H	l	I	İ	t	H	H	H
3.1. Implementación fisica de los Tobasedors.	H			t	┞	H				-		1	H	L	L			L	t	t	H	H	┞	L		İ	H	⊦	⊦	\vdash
311. Absuaco de sila divulbio, endufo, etc. Creducion.	H		T	t	+	╀			-	-		+	╀	L	L		L	İ	t	t	t	╀	╀	L	I	İ	t	╁	╀	+
3.2. Installation de compartations y ref	H			t	╁	╀			H	H	İ	╁	╀	╀	L			İ	t	t	t	╀	╀	╀	I	İ	t	t	╁	+
12.1 To service de nuitos deste la tour constito al Talcostro	H		T	t	+	╀						H	╀	1			I	İ	t	t	t	╀	╀	ļ	I	İ	t	t	╁	+
13 Protenenticie transfisio de sitomas, osabes y seles	H	I	T	t	+	H			-	H		+	╀	1	L			İ	t	t	t	╁	╀	╀	I	İ	t	t	╁	+
A Should do section determ do constituted a radio	+	I	Ī	+	+	+				-		+	+	1	1	I	Ι	İ	t	t	t	+	+	1	I	İ	t	t	+	+
A BUILD IN MARCH DATE OF CONTRACTOR STATE	ł				+	1	1		1	1	Í	ł	1	1				İ	t	t	t	ł	ł	ļ	I	1	t	t	ł	ł
A 1 Miles of a few and the few	ŀ	I		l	ł	ŀ			t	ŀ	ľ	1	-	Ļ	L		L	l	t	t	t	ł	ł	ŀ	I	ľ	۱	t	H	H
4.5 Secretarions	+	I	Ţ	\dagger	+	+	1		+	+		+	-		1		Ι	İ	Ť	†	$^{+}$	ł	ł	+	Ţ	Ī	i	$^{+}$	+	+
mand out to	+	I	Ţ	t	+	+	1	Ī	+	+	1	-	-						Ť	t	t	1	ł	-		1	d	+	+	+
431 Bell de door	+	I	T	t	+	+	1		†	+	1	+	+	I				İ	t	t	t	+	H	Ļ	I		t	۱	H	H
C13 Service de distances de dans	+	I	Ţ	t	+	+	1	I	\dagger	+	İ	+	+	I				İ	t	t	t	╁	H	l		1	t	t	+	+
6.4 Politocilis de la cilonacia nelle comos	+	I	T	t	+	+	1		t	+	ļ	+	╀	Ļ					t	t	t	╀	H	ŀ	I	ľ	۱	H	H	ł
At Bushoolis Asia shares	+	I	Ť	t	+	+	1	I	t	+	İ	+	+	1	1		Ι		t	t	t	╁	+	1	I	Ī	i	t	╁	ł
A.S. Marine Control on the Washington and the particular					+	1		1	1	+	1	1		1				İ	t	t	t	ł	ł	ł	I	1	t	ł	ł	+
A ACCOMMENSATION OF THE CHARGE PORTE, LINCOLD					+					-									ı	t	۱	H	H	ļ	I		t	H	H	+
5.1. Taffer Semendral de Mefersamiento Djulpo Gostor	+]	1	+	4				+		1	4	4					1	٦		1	4	4			1	1	1	
5.2. Water Binessaries. Observación de Claras					\dashv	_																						-		-
5.3. Saporte Transligian Schiffring, Brad, Reparadio Spajes					\dashv	_												Ī	i	i	•					i	i	•	•	
S.4. Inflame y Cifocción Inficadensi					Н				_										П	Н			Н					Н	_	
S.S. Coerdinockie Sequenters Trimestrales Telecontess					Н	H			H	Н		H	H						П		Н	Н	Н	Ц					Н	_
5.4 Estabodinismode un medici de autopositos y sustantabilidad					Н	Н				Н			Н						П	Н			Н	Ц			i	=	2	
54.1 bulanch presi draspiddir dranometas.	_				\dashv	\perp				\dashv			_						Т	\forall			\perp						۲	
54.2 Esplaneth decrenical insulate predicts.					Н	Н	Ц		H	Н			Н	Ц	Ш				П	Н	Н	Н	Н	Ц			i	=	=	=
34.3 Elebischierts dypropies dode autgeblöry salentablick.	_			H	Н	H			H	H			H	Ц					Г	Н	H	H	Н	Ц						

ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN

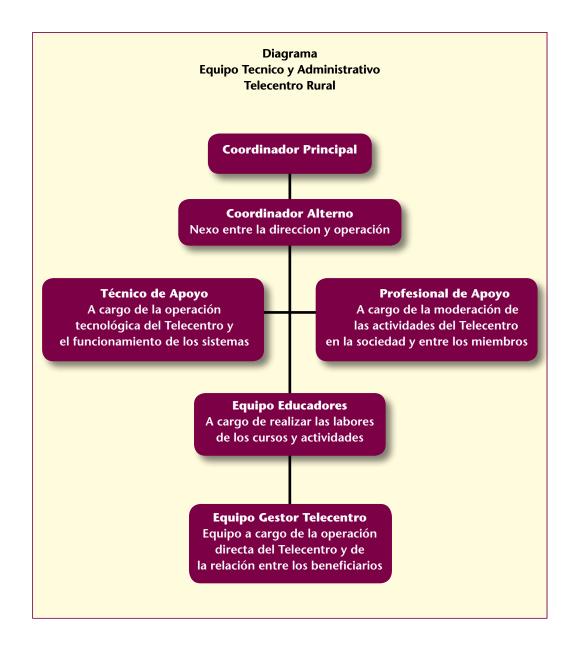
18. Cargo y funciones (Debe adjuntar cartas de compromiso y Currículum Vitae de todos los integrantes).

Cargos:

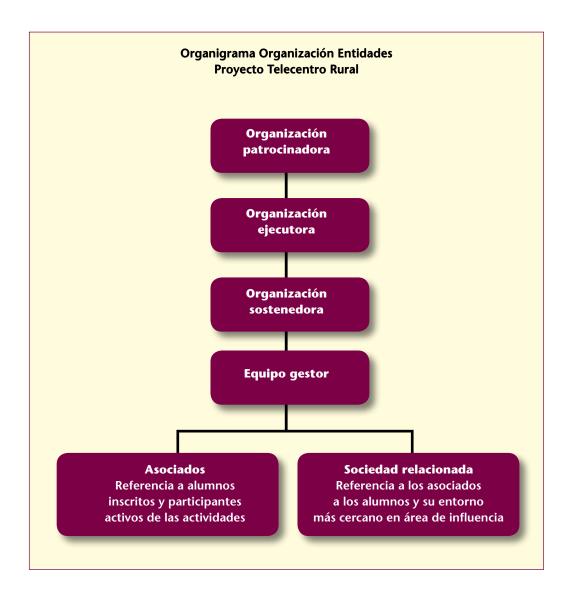
- 1. Coordinador principal
- 2. Coordinador alterno
- 3. Asesor
- 4. Investigador
- 5. Técnico de apoyo
- 6. Administrativo
- 7. Profesional de Apoyo
- 8. Otro

Nombre	Formación/ grado académico	Cargo dentro del proyecto	Empleador	Función y responsabilidad dentro del proyecto	Compromiso de horas semanales dedicadas al proyecto
Coordinador Principal María Angélica Celedón Ortiz	Profesional	1	Atach	Dirección General del proyecto. Supervisión de la relación entre todas las unidades	5
Coordinador Alterno (Profesional por definir)	Profesional	2	Atach	Coordinador general de las operaciones del Telecentro y de la relación con los asociados y beneficiarios	15
Técnico de Apoyo (Profesional por definir)	Técnico Profesional	5	Atach	Responsable del manejo técnico del Telecentro, resolución de problemas en los sistemas y manejo de la red	15
Profesional de Apoyo Macarena Díaz Von der Hundt	Profesional	7	Atach	Encargada de comunicaciones y relaciones entre el Telecentro y el entorno social inmediato en temas de difusión	15
Equipo de Educadores	Profesional Técnico	7	Atach	Equipo de profesores y/o educadores para las actividades de transferencia del Telecentro	Por definir

19. Organigrama Equipo Técnico y Administrativo del Proyecto



20. Esquema de organización entre Entidades Ejecutoras, Asociados y Participantes (Indicar participaciones y/o compromisos del equipo técnico en otros proyectos)



ASPECTOS TECNICOS DE LA PROPUESTA

21. Presupuesto consolidado de la propuesta (Entregar en archivo Excel)

(Memoria de Cálculo Anexo IX)

Ítems de costos	Financia	dor	Contraparte		Total	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%
1. Recursos Humanos	\$7,960,000	32%	\$0	0	\$7,960,000	32%
2. Equipamiento	\$3,710,000	15%	\$0	0	\$3,710,000	15%
3. Infraestructura	\$3,200,000	13%	\$0	0	\$3,200,000	13%
4. Viáticos/movilización	\$1,040,000	4%	\$0	0	\$1,040,000	4%
5. Materiales e Insumos	\$415,000	2%	\$0	0	\$415,000	2%
6. Servicio a terceros	\$720,000	3%	\$0	0	\$720,000	3%
7. Difusión	\$520,000	2%	\$0	0	\$520,000	2%
8. Capacitación	\$4,250,000	17%	\$0	0	\$4,250,000	17%
9. Gastos generales	\$900,000	4%	\$0	0	\$900,000	4%
10. Gastos de administración	\$1,980,000	8%	\$0	0	\$1,980,000	8%
11. Imprevistos	\$500,000	2%	\$0	0	\$500,000	2%
Total	\$25,195,000	100%	\$0	0	\$25,195,000	100%
%	100	0%	0'	%	100)%

22. Programa de gastos y financiamiento

a. Consolidado de aportes por año y por etapas (Entregar en archivo Excel) JUSTIFICAR LOS MONTOS (JUSTIFICADO)

1. Tabla de Costos Generales			
Ítems de costos	Año 1 \$	Año 2 \$	Total \$
1. Recursos Humanos			
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	440,000	160,000	600,000
Etapa 2. Capacitación del Equipo Gestor	1,200,000	800,000	2,000,000
Etapa 3. Implementación Telecentro Rural	400,000	-	400,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	80,000	80,000	160,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	2,600,000	2,200,000	4,800,000
TOTAL ETAPA 1	4,720,000	3,240,000	7,960,000
2. Equipamiento	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equipo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementación Telecentro Rural	3,410,000	300,000	3,710,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	=	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	-
TOTAL ETAPA 2	3,410,000	300,000	3,710,000
3. Infraestructura	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-		-
Etapa 2. Capacitación del Equipo Gestor	_		-
Etapa 3. Implementación Telecentro Rural	3,000,000	200,000	3,200,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-		-
TOTAL ETAPA 3	3,000,000	200,000	3,200,000
4. Viáticos/movilización	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	80,000	-	80,000
Etapa 2. Capacitación del Equipo Gestor	320,000	=	320,000
Etapa 3. Implementación Telecentro Rural	160,000	=	160,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	80,000	80,000	160,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	160,000	160,000	320,000
TOTAL ETAPA 4	800,000	240,000	1,040,000
5. Materiales e Insumos	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	15,000	-	15,000
Etapa 2. Capacitación del Equipo Gestor	75,000	-	75,000
Etapa 3. Implementación Telecentro Rural	75,000	-	75,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	85,000	95,000	180,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	35,000	35,000	70,000
TOTAL ETAPA 5	285,000	130,000	415,000
6. Servicio a terceros	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equipo Gestor	-	-	_
Etapa 3. Implementación Telecentro Rural	360,000	360,000	720,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	_
TOTAL ETAPA 6	360,000	360,000	720,000

Ítems de costos	Año 1	Año 2	Total
	\$	\$	\$
7. Difusión	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	200,000	-	200,000
Etapa 2. Capacitación del Equipo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementación Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	240,000	80,000	320,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	-
TOTAL ETAPA 7	440,000	80,000	520,000
8. Capacitación	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equipo Gestor	1,200,000	-	1,200,000
Etapa 3. Implementación Telecentro Rural	2,700,000	-	2,700,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	_	350,000	350,000
TOTAL ETAPA 8	3,900,000	350,000	4,250,000
9. Gastos generales	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	50,000	-	50,000
Etapa 2. Capacitación del Equipo Gestor	60,000	-	60,000
Etapa 3. Implementación Telecentro Rural	90,000	-	90,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	280,000	280,000	560,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	140,000	140,000
TOTAL ETAPA 9	480,000	420,000	900,000
10. Gastos de administración	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equipo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementación Telecentro Rural	720,000	720,000	1,440,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	150,000	150,000	300,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	120,000	120,000	240,000
TOTAL ETAPA10	990,000	990,000	1,980,000
11. Imprevistos	250,000	250,000	500,000
Total	18,385,000	6,310,000	25,195,000
Total Etapa 1	785,000	160,000	945,000
Total Etapa 2	2,855,000	800,000	3,655,000
Total Etapa 3	10,915,000	1,580,000	12,495,000
Total Etapa 4	915,000	765,000	1,680,000
Total Etapa 5	2,915,000	3,005,000	5,920,000
Imprevistos	250,000	250,000	500,000
TOTAL	18,635,000	6,560,000	25,195,000

b. Aportes Financiador (Entregar en archivo Excel)

2. Tabla de Aporte Financiador (FIA)			
Ítems de costos	Año 1 \$	Año 2 \$	Total \$
1. Recursos Humanos			
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	440,000	160,000	600,000
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	1,200,000	800,000	2,000,000
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	400,000	-	400,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	80,000	80,000	160,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	2,600,000	2,200,000	4,800,000
TOTAL ETAPA 1	4,720,000	3,240,000	7,960,000
2. Equipamiento	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	3,410,000	300,000	3,710,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	-
TOTAL ETAPA 2	3,410,000	300,000	3,710,000
3. Infraestructura	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	_	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	3,000,000	200,000	3,200,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	-
TOTAL ETAPA 3	3,000,000	200,000	3,200,000
4. Viáticos/movilización	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	80,000	-	80,000
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	320,000	-	320,000
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	160,000	-	160,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	80,000	80,000	160,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	160,000	160,000	320,000
TOTAL ETAPA 4	800,000	240,000	1,040,000
5. Materiales e Insumos	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	15,000	-	15,000
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	75,000	-	75,000
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	75,000	_	75,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	85,000	95,000	180,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	35,000	35,000	70,000
TOTAL ETAPA 5	285,000	130,000	415,000
6. Servicio a terceros	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	, 410 1	7110 2	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	_	_	_
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	360,000	360,000	720,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	- 20,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	_	_	_
TOTAL ETAPA 6	360,000	360,000	720,000
10 II IE EII II II O	300,000	300,000	, 20,000

Ítems de costos	Año 1 \$	Año 2 \$	Total \$
7. Difusión	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	200,000	-	200,000
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	240,000	80,000	320,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	-
TOTAL ETAPA 7	440,000	80,000	520,000
8. Capacitación	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	1,200,000	-	1,200,000
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	2,700,000	-	2,700,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	350,000	350,000
TOTAL ETAPA 8	3,900,000	350,000	4,250,000
9. Gastos generales	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	50,000	AIIU Z	50,000
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	60,000		60,000
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	90,000		90,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	280,000	280,000	560,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	280,000	140,000	140,000
TOTAL ETAPA 9	480,000	420,000	900,000
TOTAL LIAPA 9	480,000	420,000	900,000
10.Gastos de administración	Año 1	Año 2	Total
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	720,000	720,000	1,440,000
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	150,000	150,000	300,000
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	120,000	120,000	240,000
TOTAL ETAPA10	990,000	990,000	1,980,000
11.Imprevistos	250,000	250,000	500,000
Total	18,385,000	6,310,000	25,195,000
Total Etapa 1	785,000	160,000	945,000
Total Etapa 2	2,855,000	800,000	3,655,000
Total Etapa 3	10,915,000	1,580,000	12,495,000
Total Etapa 4	915,000	765,000	1,680,000
Total Etapa 5	2,915,000	3,005,000	5,920,000
Imprevistos	250,000	250,000	500,000
TOTAL	18,635,000	6,560,000	25,195,000
I O III E	.0,033,000	0,500,000	23,173,000

c. Aporte contraparte (Entregar en archivo Excel)

3. Tabla Aporte contraparte (ATACH)			
Ítems de costos	Año 1 \$	Año 2 \$	Total \$
1. Recursos Humanos			
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	=	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	-
TOTAL ETAPA 1	-	-	-
2. Equipamiento			
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	_
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	_	_	_
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	-	-	_
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	_
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural		_	_
TOTAL ETAPA 2	-	_	_
101/121/11/12			
3. Infraestructura			
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	-
TOTAL ETAPA 3	-	-	-
4. Viáticos/movilización			
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora		_	_
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	_	_	_
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural		_	_
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural		_	_
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural		_	_
TOTAL ETAPA 4		_	_
TO THE ETHERY T			
5. Materiales e Insumos			
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	-
TOTAL ETAPA 5	-	-	-
6. Servicio a terceros			
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	-
TOTAL ETAPA 6	-	-	-

Ítems de costos	Año 1	Año 2 \$	Total \$
7. Difusión	•	*	· ·
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	_	-	-
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	_	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	-
TOTAL ETAPA 7	-	-	-
8. Capacitación			
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	-
TOTAL ETAPA 8	-	-	-
9. Gastos generales			
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	-
TOTAL ETAPA 9	-	-	-
10.Gastos de administración			
Etapa 1. Selección de Organización Sostenedora	-	-	-
Etapa 2. Capacitación del Equípo Gestor	-	-	-
Etapa 3. Implementacion Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 4. Puesta en Marcha Telecentro Rural	-	-	-
Etapa 5. Acompañamiento del Telecentro Rural	-	-	_
TOTAL ETAPA10	-	-	_
11.Imprevistos	-	-	-
Total	-	-	-
=			
Total Etapa 1	-	-	-
Total Etapa 2	-	-	-
Total Etapa 3	-	-	-
Total Etapa 4	-	-	-
Total Etapa 5	-	-	-
Imprevistos	-	-	-
TOTAL			
TOTAL	-	-	-

EVALUACION ECONOMICA

23. Flujo de caja (Entregar en archivo Excel)

Presentado en archivo Excel junto a la propuesta

24. Indicadores económicos de la inversión propuesta

En el caso del presente proyecto no se han obtenido los valores asociados a indicadores económicos de Valor Actual Neto (VAN) o Tasa Interna de Retorno (TIR) debido a la naturaleza de ser un proyecto de inversión intrínsecamente. Esto tiene referencia al hecho que, en principio, durante el período de ejecución del proyecto, no se contempla la generación de ingresos en pos de la sustentabilidad económica del Telecentro.

Así, no se contemplan en la base conceptual del proyecto la contabilidad de ingresos asociados a su operación, aun cuando el modelo de sostenibilidad contemplado si potencia la autogestión operativa y económica.

Indicador	Valor	Descripción de los supuestos de calculo	
VAN	NN	NN	
TIR	NN	NN	

25. Análisis de Sensibilidad

Dado que el proyecto contempla la puesta en marcha del Telecentro y sus actividades asociadas, no presentando una valoración económica del mismo en el tiempo, no es tampoco menester del proyecto establecer un análisis de sensibilidad.

Variable	Unidad de	Valor en la	Valor en la	TIR	VAN
	medida	evaluación	sensibilización		
NN	NN	NN	NN	NN	NN
NN	NN	NN	NN	NN	NN
NN	NN	NN	NN	NN	NN

IMPACTOS

26. Sociales (indicar cuantificación y medidas cautelares cuando corresponda)

El establecimiento del Telecentro considera un impacto directo sobre la población asociada al proyecto.

En consecuencia, se asocian mejores resultados productivos en base al acceso a competencias digitales que determinarán mejor toma de decisiones, mejor gestión personal e inserción social y digital.

27. Económico (indicar cuantificación y medidas cautelares cuando corresponda)

El establecimiento del Telecentro considera un impacto económico directo sobre la población asociada su operación.

El hecho de contar con mejores herramientas relacionadas con información relevante para la toma de decisiones, incide directamente en iguales o mejores resultados de operación. Dichos resultados son la base para obtener mejores resultados económicos.

28. Ambiental (indicar cuantificación y medidas cautelares cuando corresponda)

El establecimiento del Telecentro no considera un impacto ambiental directo que se pueda relacionar al establecimiento de los Telecentros Rurales. No hay consideraciones de ningún tipo que se asocien directamente a efectos derivados del funcionamiento de dichos recintos.

Sin embargo, la ejecución del proyecto y las actividades previstas para el cumplimiento del mismo, pueden derivar en un impacto ambiental neutro o positivo. Esto, asumiendo que el hecho de acceder a niveles superiores de conocimiento e información relevante para la producción puede solo resultar en un mejor entendimiento de los procesos productivos y su relación con el medio ambiente. Por ende, cualquier impacto ambiental derivado de la actividad productiva debería ser considerado tomando en cuenta el mayor nivel de conocimiento que se posea, ya sea en base a la producción misma y sus eventuales emisiones, como los requerimientos particulares de los mercados de destino de los productos.

ANEXOS AL FORMULARIO

Anexos I: Ficha datos personales

1. Ficha Representante(s) Legal(es)

(Esta ficha debe ser llenada tanto por el Representante Legal del Agente postulante o Ejecutor como por el Representante Legal del Agente Asociado)

Nombres	María Angélica			
Apellido Paterno	Celedón			
Apellido Materno	Ortiz			
RUT Personal	6.462.523-3			
Nombre de la Organización				
o Institución donde trabaja	Asociación de Tele	ecentros Activos de Chile, ATACH, A.G.		
RUT de la Organización	65.836.180-5			
Tipo de Organización	Pública	Privada X		
Cargo o actividad que				
desarrolla en ella	Directora			
Dirección (laboral)	Martín de Zamóra 3017			
País	Chile			
Región	Metropolitana			
Ciudad o Comuna	Las Condes, Santi	ago		
Fono	8915261			
Fax	8915261			
Celular	97832798			
Email	Aceledon.redes@gmail.com			
Web	www.atach.cl			
Género	Masculino	Femenino X		
Etnia (A)	Sin clasificar			
Tipo (B)	Profesional			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		·		

⁽A), (B): Ver notas al final de este anexo

⁽Se deberá repetir esta información tantas veces como números de coordinadores e integrantes del equipo técnico participen)

2. Ficha Coordinadores y Equipo Técnico

(Esta ficha debe ser llenada tanto por el Coordinador Principal, Coordinador Alterno y cada uno de los integrantes del Equipo Técnico)

Nombres		
Apellido Paterno		
Apellido Materno		
RUT Personal		
Nombre de la Organización o		
Institución donde trabaja		
RUT de la Organización		
Tipo de Organización	Pública	Privada
Cargo o actividad que desarrolla en ella		
Profesión		
Especialidad		
Dirección (laboral)		
País		
Región		
Ciudad o Comuna		
Fono		
Fax		
Celular		
Email		
Web		
Género	Masculino	Femenino
Etnia (A)		
Tipo (B)		

⁽A), (B): Ver notas al final de este anexo

(Se deberá repetir esta información tantas veces como números de coordinadores e integrantes del equipo técnico participen)

Anexos II: Ficha datos Instituciones

1. Ficha Entidad Postulante y Asociados

(Esta ficha debe ser llenada tanto por la Entidad Postulante o Ejecutor, como por cada uno de los Agentes Asociados al proyecto)

Nombre de la organización,	Asociación de Telecentros Activos de Chile, ATACH, A.G.		
institución o empresa			
RUT de la Organización	65.836.180-5		
Tipo de Organización	Pública	Privada	X
Dirección	Martín de Zamora 3017		
País	Chile		
Región	Metropolitana		
Ciudad o Comuna	Las Condes, Santiago		
Fono	8915261		
Fax	8915261		
Email	contacto@atach.cl		
Web	www.atach.cl		
Tipo entidad (C)	Institución privada		

⁽C) Ver notas al final de este anexo

(Se deberá repetir esta información por cada uno de los agentes asociados al proyecto)

2. Identificación de Beneficiarios de la iniciativa

Género	Masculino		Femenino			
Etnia (A)	Pueblo originario	Sin clasificar	Pueblo originario	Sin clasificar	Subtotal	
Agricultor pequeño	XX	XX	XX	XX	XX	
Agricultor mediano-grande	XX	XX	XX	XX	XX	
Subtotal	XX	XX	XX	XX	XX	
Total					XX	

(A) Etnia

Mapuche
Aimará
Rapa Nui o Pascuense
Atacameña
Quechua
Collas del Norte
Kawashkar o Alacalufe
Yagán
Sin clasificar

(B) Tipo

Productor individual pequeño
Productor individual mediano-grande
Técnico
Profesional
Sin clasificar

(C) Tipo de entidad

Universidades Nacionales
Universidades Extranjeras
Instituciones o entidades Privadas
Instituciones o entidades Públicas
Instituciones o entidades Extranjeras
Institutos de investigación
Organización o Asociación de Productores pequeños
Organización o Asociación de Productores mediano-grande
Empresas productivas y/o de procesamiento
Sin clasificar

Anexos III: Carta Compromiso de Aportes

1. Entidad Responsable y Agentes Asociados (debe hacerse una carta compromiso por cada agente asociado identificado)

Fecha

Yo, Nombre Representante Legal, RUT, vengo a manifestar el compromiso de la entidad Nombre Entidad, RUT, a la cual represento, para realizar un aporte total de monto en pesos como aportes pecuniarios y un aporte total de monto en pesos como aportes no pecuniarios en el proyecto denominado "Nombre del Proyecto", presentado a la Convocatoria Estudios y Proyectos 2007.

Representante Legal Entidad Responsable RUT Representante Legal

Anexo IV: Carta compromiso de cada integrante del equipo técnico

Anexo V: Curriculum Vitae Entidad responsable en relación con la propuesta (máximo ½ página)

Anexo VI: Curriculum Vitae de los integrantes del equipo técnico

Anexo VII: Antecedentes legales y comerciales de la entidad responsable

Anexo VIII: Cotizaciones, documentos que permitan valorar los gastos y memoria de cálculo

Anexo IX: Memoria de Cálculo (entregar en archivo Excel)

	ns de costos bítems	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Aporte Financiador	Aporte Contraparte	Costo Total
Ítems a considerar		Subítems					
1. Recursos Humanos		Nombre Co	oordinador 1				
			Nombre Co	oordinador 2			
			Nombre Pr	ofesional 1			
			Nombre Pr	ofesional 2			
			Nombre Pr	ofesional 3			
			Nombre Pr	ofesional n			
			Técnicos				
			Administrat	tivos			
			Mano de o	bra			
2.	Equipamiento)	Laboratorio)			
			Producción	y Proceso			
			Administra	ción			
3.	Infraestructur	·a					
4.	Viáticos y Mo	vilización	Viáticos				
			Movilizació	n			
5.	Materiales e I	nsumos	Materiales				
			Insumos				
			Material Ge	enético			
6.	Servicios a Te	rceros					
7.	Difusión						
8.	Capacitación						
9.	Gastos Gener	ales					
10.	Gastos Admir	istrativos					
11.	Imprevistos						

ANEXO 6. Documentación disponible y contactos

La publicación Resultados y Lecciones en Alfabetización Digital Rural, Escuelas de Informática y Ciudadanía se encuentra disponible a texto completo en el sitio de FIA en Internet (www.fia.gob.cl), en la sección Banco de Negocios FIA.

El Banco de Negocios FIA se implementó durante el año 2008 y su objetivo es transferir un conjunto de opciones de proyectos y negocios factibles desde el punto de vista de su rentabilidad económica y viabilidad técnica, incluyendo además, información de los ámbitos de mercado, gestión y comercialización.

También incorpora el análisis de los resultados de iniciativas y proyectos con bajo potencial de aplicación inmediata por otros usuarios, aunque con resultados valiosos y orientadores, donde se consignan las oportunidades y las limitantes que quedan por superar en las opciones analizadas.

Este servicio técnico comercial es una instancia pionera en Chile, que se inserta en el trabajo que realiza la Fundación y está orientado a difundir y explotar los resultados valorizados de los proyectos que ha cofinanciado.

Para ingresar directamente a las publicaciones, siga los pasos que se detallan a continuación:

1°: entrar a http://aplicaciones.fia.cl/valorizacion/home.aspx

2º: en el menú (izquierda) seleccionar "Planes de negocio y modelos aprendidos-Documentos"

3°: seleccionar "Ver Todo"

4°: seleccionar "Ver Ficha"

5° y último: seleccionar "Documentos Asociados". Aquí se encuentran los libros y fichas correspondientes a cada plan de negocio o modelo aprendido.

En esta misma sección existe el campo "Precursores", que ofrece vínculos hacia los proyectos precursores que dieron origen a los documentos y que se encuentran en la base de datos de iniciativas apoyadas por FIA. Desde esta base de datos se accede a la ficha resumen de cada proyecto precursor, que contiene información adicional sobre éstos, y a los contactos de los ejecutores y profesionales participantes. Adicionalmente, esta ficha contiene un vínculo al SIG (Sistema de Información Geográfica) de FIA, para identificar con precisión la ubicación del proyecto en particular.

Toda esta documentación puede consultarse también en los Servicios de Información para la Innovación de FIA, ubicados en:

Centro de Documentación en Santiago Loreley 1582, La Reina, Santiago. Fono (2) 431 30 96

Centro de Documentación en Talca 6 norte 770, Talca. Fono-fax (71) 218 408

Centro de Documentación en Temuco Bilbao 931, Temuco. Fono-fax (45) 743 348